



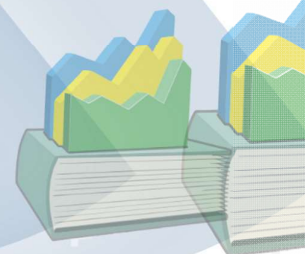
Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades  
Dirección General



# Proyecto de Trabajo 2023-2024 de la Secretaría de Planeación

Presenta  
Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Octubre de 2023



# Índice

PRESENTACIÓN .....	5
<b>I. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>7</b>
1.1. ...Perspectiva y prospectiva de la Formación de Profesores en el Colegio de Ciencias y Humanidades, 1971-2023 .....	7
1.2. La Formación de Profesores del CCH y su relación con el CAD y EDA.....	10
1.3. Análisis histórico de las modificaciones y actualizaciones a los programas del Plan de estudios del CCH, de 1971 a 2023 .....	13
1.4. Diagnóstico sobre el diseño y la elaboración de los exámenes extraordinarios.....	16
1.5 Caracterización de los alumnos irregulares de las generaciones 2023 y 2024 al término del primer semestre.....	19
1.6 Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico.....	22
1.7 Análisis de los aprendizajes difíciles en el EDC y EDA para Matemáticas I y II. Generación 2023 .....	26
1.8 Análisis de los aprendizajes difíciles en el EDC y EDA para Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II. Generación 2023 .....	28



1.9. Mi imagen como escritor/a. Un acercamiento a la percepción de los alumnos de nuevo ingreso sobre su relación con la escritura .. **30**

1.10. *Simposio* avances de la Seplan en Investigación Educativa. **33**

**II. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA APOYAR LA TOMA DE DECISIONES ..... 35**

2.1. Aplicación de instrumentos ..... **35**

2.2. Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación. **38**

2.2.1. Aprendizajes difíciles en el Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso (EDC). Generación 2024 ..... **39**

2.2.2. Reporte de resultados del Cuestionario del Examen Médico Automatizado (EMA) ..... **41**

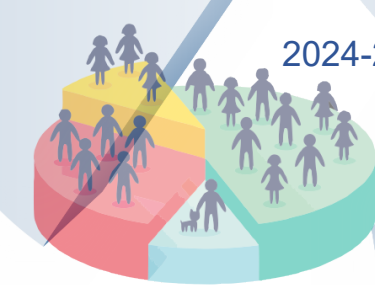
2.2.3. Reporte de resultados del TICómetro ..... **43**

2.2.4. Reporte de resultados PROUNAM II e INVOCA ..... **44**

2.2.5. Los aprendizajes difíciles por asignatura de acuerdo con el Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso (EDE) Generación 2021 ..... **46**

2.2.6. Aplicación del Cuestionario de Actividad Docente para el periodo 2024-2 ..... **48**

2.2.7. Aplicación del Examen de Diagnóstico Académico 2024-1 y 2024-2 ..... **50**



2.2.8. Reporte de resultados Examen Estandarizado de Inglés (EDI).....	52
2.2.9. Reporte de resultados del Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM.....	54
<b>III. IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA Y SISTEMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE ACCIONES ACADÉMICAS .....</b>	<b>56</b>
3.1. Uso de la plataforma Moodle para la aplicación del Examen Diagnóstico Académico en algunas asignaturas del CCH .....	57
3.2. Sistema de información para el Cuestionario de Actividad Docente, en LARAVEL .....	59
3.3. Seguimiento de la Planeación Institucional.....	61
3.4. Condiciones laborales para el desarrollo de actividades.....	63
3.5. Capacitación del personal académico y administrativo .....	65
Referencias .....	67
Siglas y abreviaturas utilizadas.....	69
Agenda de proyectos.....	70
Organigrama 2023.....	73
Directorio.....	74





# PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planeación (Seplan) de la Dirección General (DGCCH) en apego al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades* (Barajas, 2023), presenta tres ejes prioritarios de trabajo para el ciclo escolar 2023-2024: *Investigación Educativa; Aplicación y evaluación de instrumentos para apoyar la toma de decisiones e Implementación de una Plataforma y Sistemas para el Mejoramiento de Acciones Académicas.*

Este proyecto también toma en cuenta los lineamientos del Rector de esta máxima casa de estudios, Dr. Enrique Graue Wiechers, en el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2019-2023* (Graue, 2020).

Los ejes propuestos están dirigidos hacia el apuntalamiento del aprovechamiento escolar, la calidad del aprendizaje y el mejoramiento del egreso, así como el fortalecimiento de la docencia, rubros presentados dentro del plan de trabajo de la DGCCH.

En *Investigación Educativa* se impulsarán los trabajos de investigación y evaluación a fin de difundir sus resultados entre la comunidad. Se propone concluir al menos seis reportes relativos a curriculum, docentes y alumnos, para su posterior publicación y difusión. Además, se llevará a cabo un *Simposio* sobre los avances en materia de investigación educativa realizados por la Seplan.

En el eje *Aplicación y evaluación de instrumentos para apoyar la toma de decisiones*, se atenderá el proceso de aplicación y evaluación de los instrumentos a fin de aportar información para el seguimiento del aprovechamiento escolar y la formación integral de los estudiantes del Colegio. A partir de los reportes generales que entregan algunas dependencia universitarias sobre : Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso (EDC), Examen Médico Automatizado (EMA), TICómetro, PROUNAM II e INVOCA, Examen Diagnóstico de Egreso (EDE), el Examen Diagnóstico de Inglés (EDI) y el Cuestionario de Opinión obre Servicios de la UNAM, se realizará el



seguimiento y análisis de esa información, así como de los instrumentos propios de la Seplan como son: el Cuestionario de Actividad Docente (CAD) y el Examen Diagnóstico Académico (EDA).

Respecto a la *Implementación de una Plataforma y Sistemas para el Mejoramiento de Acciones Académicas*, se pretende disponer de una Plataforma Moodle para las nuevas aplicaciones del EDA.

Las acciones de este segundo eje se dirigirán hacia la migración, elaboración y la aplicación de reactivos, así como a la evaluación de los aprendizajes de los programas de estudio en todas las asignaturas del CCH. También, se desarrollará un nuevo Sistema para el Cuestionario de Actividad Docente (CAD) en LARAVEL; el cual tiene como objetivo responder a las necesidades tecnológicas actuales en el Colegio para la seguridad, accesibilidad y usabilidad de herramientas vigentes en instrumentos de evaluación.

Por otro lado, también se prestará atención a los requerimientos y tareas ordinarias y extraordinarias de esta Dirección General y solicitudes de otras dependencias universitarias, con quienes compartimos vínculos de colaboración.

Las líneas de acción planteadas para este ciclo son innovadoras y se dirigen hacia el mejoramiento de las funciones sustantivas de esta Secretaría, sin descuidar las tareas cotidianas sobre los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades, además del apoyo y asesoría que se brinda a los profesores del Colegio.

Como aspecto esencial en el desarrollo de los programas de la Seplan, se busca ofrecer información útil para la toma de decisiones institucionales y la rendición de cuentas, pero sobre todo proveer a las comisiones encargadas de la revisión y seguimiento de los *Programas de estudios del Colegio* de elementos que sirvan para documentar y reflexionar sobre las tareas que llevan a cabo. El total de acciones propuestas, se enmarcan en las funciones esenciales de la secretaria y reiteran la responsabilidad de su personal académico y administrativo para la atención y cabal cumplimiento.

**Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes**



# I. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

En este eje, se propone impulsar tanto la investigación educativa a partir de propuestas de trabajo que servirán de apoyo a la revisión de los programas de estudio como son: Perspectiva y prospectiva de la formación de profesores en el Colegio de Ciencias y Humanidades, 1971-2023; La Formación de Profesores del CCH y su relación con el CAD y EDA; Análisis histórico de las revisiones, seguimiento, modificaciones y actualizaciones a los programas que conforman el Plan de estudios de la ENCCH, de 1971 a 2023; Diagnóstico sobre el diseño y la elaboración de los exámenes extraordinarios; Caracterización de los alumnos irregulares de las generaciones 2023 y 2024 al término del primer semestre, entre otros reportes que habrán de desarrollarse. Asimismo, para el cierre del semestre 2024-2 se propone la realización de un *Simposio* sobre los avances en investigación educativa por parte de esta Secretaría.

## 1.1. Perspectiva y prospectiva de la Formación de Profesores en el Colegio de Ciencias y Humanidades, 1971-2023

Este programa se ubica en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (2020), en el que se propone en el Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, programa estratégico 2.1 Bachillerato, en el Proyecto 1. “Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el proceso de aprendizaje y contribuya a reducir la deserción y rezago escolar, a través del uso de materiales en línea novedosos e innovadores” (UNAM, 2020, p. 13). Asimismo, señala en el Proyecto 12. “Potenciar la oferta de cursos para la formación disciplinar docente para el personal académico del bachillerato universitario y del Sistema Incorporado” (p. 14).

Por otra parte, también en el *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades* está presente el programa en el punto C) Fortalecimiento de la docencia, el cual hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 48). En ese sentido, este documento



señala la importancia de “Identificar las necesidades de formación y actualización de los profesores, a partir de un diagnóstico que incluya demandas y requerimientos, mediante la aplicación de un cuestionario que recupere las opiniones de la planta docente” (p. 45).

Este programa sobre la formación de profesores en el Colegio es trascendente porque el impacto de las acciones destinadas para tal fin repercute directamente tanto en profesores como en los estudiantes; por esta razón esta temática siempre ha estado presente en las líneas de trabajo de la Dirección General.

Se reconoce que todo el tipo de acciones, cursos, talleres, diplomados que se diseñan apuntan a la formación, actualización disciplinaria, didáctica o directamente pedagógica de los profesores en el Colegio con la intención de mejorar las habilidades y conocimientos en sus prácticas.

Una de las tareas principales en este campo de la formación docente la ha llevado a cabo la Secretaría de Planeación (Seplan) desde sus primeros años de existencia, ya que parte de sus funciones se dirigieron “a la superación del nivel académico del personal docente, tanto en el campo psicopedagógico como en el de su especialidad, implantando cursos, congresos u otros medios eficaces” (CCH, 1976, p. 3).

Con la creación y desarrollo del Departamento de Formación de Profesores y más tarde con el Centro de Formación Continua del CCH, se han redoblado los esfuerzos para organizar, actualizar y dar seguimiento al Programa Integral de Formación Docente y adecuarlo al contexto para que las tareas dirigidas al aprendizaje se vean favorecidas y robustecidas.

En el anterior marco, la investigación que se emprende para este ciclo escolar se enfoca a realizar el acopio de información y sistematización con dos líneas de acción: una destinada a la exploración del perfil del docente desde el origen del Colegio y hasta nuestros días; y la otra, la vinculación de las acciones y programas paralelos a esa formación. De tal manera que, el origen y evolución en este rubro servirá como referente para la toma de decisiones institucionales en este terreno tan importante para el Colegio.





## **Responsable (s)**

Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María Santillán Reyes y Diana Alicia López y López.

Colaboración: Georgina Gunaris Contreras.

**Periodo:** 2023-2024

## **Objetivo General**

Elaborar un reporte de investigación que aborde el desarrollo de la formación docente en el Colegio de Ciencias y Humanidades de 1971 a 2023 con el propósito de servir como referente para la toma de decisiones institucionales en este tema.

## **Objetivos particulares**

Describir el perfil de los profesores del Colegio a lo largo de cinco décadas.

Identificar las características de las actividades y programas de formación de los profesores en cinco décadas.

## **Meta**

Elaborar una investigación educativa para su publicación en formato de libro.

## **Acciones**

- ✓ Elaborar el programa de trabajo.
- ✓ Establecer los criterios para el análisis de información.
- ✓ Solicitar de bases de datos.
- ✓ Revisar y seleccionar de información desde la cual se trabajará el reporte.
- ✓ Establecer los criterios para el análisis documental de la información.
- ✓ Organizar la información sobre los profesores, a través de las bases de datos proporcionadas por la Secretaría de Informática del CCH (SI), y la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL) de la UNAM
- ✓ Depurar la información sobre la formación de profesores proporcionada por la Secretaría Académica (SA), la SI y la que se encuentre en resguardo de la Seplan



- ✓ Describir datos.
- ✓ Preparar gráficos y describir los resultados.
- ✓ Analizar e interpretar los resultados.
- ✓ Redactar e integrar los apartados del libro.
- ✓ Enviar el texto para la edición.
- ✓ Publicar y difundir el libro.

### **Indicadores**

Relación de las características de los profesores del CCH de 1971 a 2023.

Descripción de programas de formación docente de 1971 a 2023.

Documento sobre la formación de profesores del CCH de 1971 a 2023.

### **Recursos**

Bases de datos de la Secretaría Académica (SA), la Secretaría de Informática (SI), y la Coordinación General de Planeación (CGPL).

Información documental en resguardo de la Seplan, la SA y otras fuentes.

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan.

Apoyo para la revisión y edición del texto.

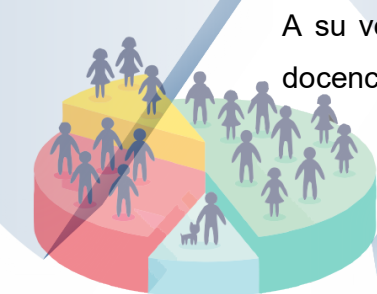
Equipo de cómputo.

Apoyo logístico.

## **1.2. La Formación de Profesores del CCH y su relación con el CAD y EDA**

Esta línea de trabajo tiene su referente en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (2020) en el Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, programa estratégico 2.1 Bachillerato, en el que se propone, “Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el proceso de aprendizaje y contribuya a reducir la deserción y rezago escolar, a través del uso de materiales en línea novedosos e innovadores” (UNAM, 2020, p. 13).

A su vez, se encuentra considerada en el programa de Fortalecimiento de la docencia del *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de*



*Ciencias y Humanidades 2022-2026 (2022)*, inciso C, donde se estableció que era importante “Apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación en el profesorado del Colegio” (Barajas, 2022, p.48) e “Impulsar diversos programas para la actualización y la formación de la planta docente” (p.45).

Entre las líneas de investigación que lleva a cabo la Seplan, se considera que uno de los elementos de mayor importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el profesor, y un análisis acerca de su formación académica precisa retomar su actualización disciplinaria; misma que exige realizar la exploración o diagnóstico para identificar las necesidades de formación del profesorado del Colegio y la relación con su práctica docente.

Con base en los propósitos señalados, surge la necesidad de relacionar los cursos de formación de los profesores con la opinión sobre la experiencia de los propios estudiantes, a través del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) y los resultados académicos sobre los aprendizajes del Examen de Diagnóstico Académico (EDA).

### **Responsable (s)**

Dulce María Santillán Reyes, Diana Alicia López y López y Jonathan Bailón Segura

**Apoyo estadístico:** Alfredo Ávila García

### **Periodo**

2023-2024

### **Objetivo General**

Analizar los resultados del CAD 2023-2 y EDA 2023-1 y 2023-2 para relacionar los cursos de formación de los profesores con la opinión sobre la experiencia de los propios estudiantes, a través del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) y los resultados académicos sobre los aprendizajes del Examen de Diagnóstico Académico (EDA).



## Objetivos particulares

Caracterizar a los profesores que recibieron cursos del Departamento de Formación de Profesores del CCH del periodo interanual 2022-2.

Identificar a los profesores de cada uno de los rangos de evaluación del CAD 2023- 2 de acuerdo con las respuestas que emitieron los estudiantes.

Establecer la relación de los profesores de la muestra con los resultados del EDA en sus grupos.

Correlacionar los cursos tomados por los profesores de la investigación con los ejes transversales para la formación.

## Meta

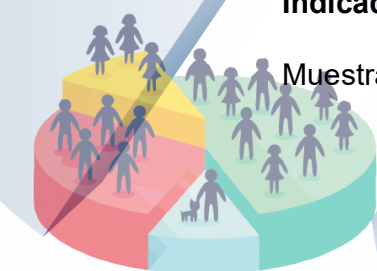
Presentar un reporte de investigación relativo a la relación de cursos de formación de profesores en el Colegio, CAD y EDA.

## Acciones

- ✓ Elaborar el programa.
- ✓ Establecer los criterios para el análisis de información.
- ✓ Solicitar de bases de datos del CAD, el EDA y los cursos del Departamento de Formación de Profesores del CCH 2022-2 y 2023-2.
- ✓ Definir de la muestra
- ✓ Organizar de la información de los profesores, a través de las bases de datos proporcionadas por la Secretaría de Informática del CCH (SI), el Departamento de Formación de Profesores de la Secretaría Académica (SA) y las que se encuentran en resguardo de la Seplan.
- ✓ Describir datos.
- ✓ Preparar los gráficos y describir los resultados.
- ✓ Analizar e interpretar los resultados.
- ✓ Redactar e integrar el reporte.
- ✓ Enviar el reporte a edición.
- ✓ Entregar el reporte.

## Indicadores

Muestra de profesores de acuerdo con los criterios establecidos.





Documento informativo sobre formación de profesores, CAD y EDA.

## Recursos

Bases de datos del Departamento de Formación de Profesores de la SA, Centro de Formación Continua (CFC), la SI y la propia Seplan.

Apoyo de la ACySE de la Seplan.

Apoyo para la revisión y edición del texto.

Equipo de cómputo.

Apoyo logístico.

### 1.3. Análisis histórico de las modificaciones y actualizaciones a los programas del Plan de estudios del CCH, de 1971 a 2023

La realización de este programa se inserta en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (2020), Eje 3. Vida Académica, programa 3.2. Investigación e Innovación y el Proyecto 16 que se refiere a: “Fomentar entre la comunidad universitaria una cultura de emprendimiento y solución de problemas.” (UNAM, 2020, p. 21); ya que esta investigación responde a una necesidad indispensable del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a fin de contar con información que sirva de soporte ante la actualización de los programas.

Considerando lo anterior, el titular de la DGCCCH tomó la decisión de que la Secretaría de Planeación (Seplan) apoye en estas tareas en el marco de la revisión curricular. En consecuencia, el programa se inserta en el *Plan de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades*, Eje 2. Problemáticas y necesidades específicas; Programa d. Desarrollo Curricular (Barajas, 2022, p. 49). A su vez, se contempla en el Eje 3. Vida Académica, programa 3.1 Personal académico, proyecto 2 “Promover una mayor interacción académica para el fortalecimiento de los proyectos de investigación y favorecer el incremento y el impacto de la productividad del personal académico de la Universidad” (UNAM, 2020, p. 19) del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*.

Los programas de estudio son una guía para los procesos de enseñanza y aprendizaje. La descripción del recorrido histórico acerca de la revisión, seguimiento, modificaciones y actualizaciones efectuadas a los programas de

estudio de 1971 a 2023 permitirá identificar los principales cambios curriculares en el Colegio para documentar las áreas de oportunidad en las distintos ajustes o actualizaciones de los programas.

Los cambios en educación y contexto actual hacen necesaria la inclusión de ajustes en los programas de estudio del CCH, un trabajo de esta naturaleza permitirá a los profesores de las distintas comisiones que llevan a cabo la esta tarea contar con un documento respecto a las acciones más relevantes en materia de revisión curricular.

Es importante mencionar que este programa se llevará a cabo por parte de Dulce María Santillán, Iris Jiménez Reséndez y Mayra Manzano, en el período comprendido de 1971 a 2010 y para 2011 a 2023 estará a cargo de Ma. Elsa Guerrero Salinas y Ma. del Carmen Chaparro Esquivel.

### **Responsable (s)**

Dulce María Santillán, Ma. Elsa Guerrero Salinas, Ma. del Carmen Chaparro Esquivel, Iris Jiménez Reséndez y Mayra Manzano.

**Periodo:** Ciclo escolar 2023-2024.

### **Objetivo general**

Preparar un reporte de investigación sobre las acciones emprendidas por el CCH de 1971 a 2023 para la revisión, seguimiento, modificaciones, ajustes o actualizaciones de los programas de estudio de este bachillerato universitario con el propósito de contar con un documento sobre la revisión curricular.

### **Objetivos particulares**

Describir los elementos de los Programas que conforman el Plan de estudios del Colegio de 1971.

Organizar los datos más relevantes sobre las revisiones, seguimiento, modificaciones y actualizaciones que se han hecho a los programas desde 1971 hasta 2010 y de 2011 a 2023.

Realizar un seguimiento y análisis comparativo de las modificaciones efectuadas a los programas de estudio.



## **Meta**

Entregar un reporte sobre las acciones emprendidas en el Colegio de 1971 a 2023 en el tema de los programas de estudio.

## **Acciones**

- ✓ Diseñar el programa.
- ✓ Identificar fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas.
- ✓ Revisar informes de la gestión directiva de 1971 a 2023.
- ✓ Elaborar fichas de trabajo de los documentos revisados.
- ✓ Diseñar formato para el vaciado de la información por cada gestión directiva (de 1971 a 2023).
- ✓ Realizar una tabla comparativa.
- ✓ Procesar la información obtenida.
- ✓ Revisar la redacción del borrador.
- ✓ Verificar el borrador, correcciones y presentación de la versión definitiva.
- ✓ Integrar del informe.

## **Indicadores**

Proyecto de Trabajo.

Relación de fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas.

Relación de datos obtenidos a través de la revisión de Informes de la gestión directiva de 1971 a 2023 y de las fuentes consultadas.

Diseño del formato para el vaciado de la información por cada gestión directiva (de 1971 a 2023).

Tabla comparativa.

Versión definitiva del reporte.

## **Recursos humanos**

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) para el manejo y presentación de datos.

## **Recursos materiales**



Acopio, lectura y codificación de documentos informativos sobre los programas de estudio del CCH.

Equipo de cómputo y apoyo logístico.

#### **1.4. Diagnóstico sobre el diseño y la elaboración de los exámenes extraordinarios**

Los exámenes extraordinarios son una oportunidad para los estudiantes que no lograron acreditar alguna asignatura en periodo ordinario. Representan una opción para solventar la situación de acreditación, pero de manera extraordinaria.

Si bien es cierto que existe una diversidad de guías de estudio de una misma asignatura, esos materiales difícilmente son revisados por los estudiantes para la presentación de sus exámenes extraordinarios. Esta es una de las situaciones que dificulta la acreditación de estos. Por otro, en ocasiones los temas revisados en los cursos ordinarios no siempre coinciden con las temáticas de las guías y esto también representa un problema para los estudiantes.

Para la elaboración de este programa se tomarán en cuenta las asignaturas que presentan mayor índice de reprobación en periodo ordinario en y exámenes extraordinarios. En el análisis se considerarán las asignaturas con mayor índice de reprobación en cursos ordinarios del ciclo escolar 2023-2: Química II, Historia Universal Moderna y Contemporánea II, Matemáticas II, Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental II e inglés II.

Para el desarrollo de este programa se pondrá atención en las variantes de los procesos que se siguen para la elaboración y aplicación de exámenes extraordinarios en los planteles, por lo cual será necesario recuperar los protocolos que permitan conocer las coincidencias y divergencias entre estos.

El programa busca llegar a la elaboración de un diagnóstico comparativo en los exámenes extraordinarios con que cuentan los planteles del Colegio.

El programa responde al eje 2 Cobertura y calidad educativa del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (2020), del rector Enrique Graue, específicamente programa 2.1 Bachillerato. En cuyo proyecto 1 se propone





“Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el proceso de aprendizaje y contribuya a reducir la deserción y rezago escolar, a través del uso de materiales en línea novedosos e innovadores.” (UNAM, 2020, p. 13).

Por otra parte, se inserta en el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026*, en el eje II. Problemáticas y necesidades específicas, programa a. Refuerzo al aprendizaje para mejorar el desempeño de los alumnos, en el objetivo particular acerca de “recuperar la regularidad académica del alumnado” (Barajas, 2022, p. 28). Además de las líneas de acción en cuanto a: “Mejorar los exámenes extraordinarios, con el apoyo de los profesores y las áreas académicas, para que se adecuen a las guías de estudio, y la comunidad estudiantil pueda prepararse antes de presentar la prueba de la asignatura correspondiente” (Barajas, 2022, p. 29).

### **Responsable (s)**

María del Carmen Chaparro Esquivel, Iris Azucena Jiménez Reséndez y Alejandro Cornejo Oviedo.

**Periodo:** 2023-2024

### **Objetivo general**

Describir el proceso de elaboración y aplicación de los exámenes extraordinarios en los cinco planteles para unificar los criterios en sus procedimientos.

### **Objetivos particulares**

Hacer un inventario de las guías de estudio de los exámenes extraordinarios en los cinco planteles del Colegio.

Presentar un manual sobre el protocolo de elaboración y aplicación de los exámenes extraordinarios en los cinco planteles.

Elaborar un diagnóstico sobre el diseño y la elaboración de los exámenes extraordinarios en los planteles.

### **Meta**

Presentar un diagnóstico para la elaboración de los exámenes extraordinarios en el CCH.



## Acciones

- ✓ Reunir información acerca del protocolo de inscripción, elección y aplicación de exámenes extraordinarios en los planteles.
- ✓ Elaborar un manual acerca del protocolo de aplicación de los extraordinarios en los cinco planteles.
- ✓ Recopilar las guías de estudio disponibles en cada plantel y para las asignaturas elegidas: Matemáticas II (Algebra y Geometría), Química II, Historia Universal Moderna y Contemporánea II, Taller de Lectura, Redacción, e Iniciación a la Investigación Documental II e Inglés II.
- ✓ Identificar los criterios para el diseño y la elaboración de exámenes extraordinarios en los cinco planteles.
- ✓ Registrar los mecanismos de difusión para la consulta de las guías de exámenes extraordinarios por parte de los alumnos.
- ✓ Comparar las guías de estudio con las Tablas de Especificaciones derivadas de los programas vigentes.
- ✓ Reunir la información obtenida para el diagnóstico.
- ✓ Elaborar un diagnóstico de los procesos de elaboración, diseño y aplicación de los exámenes extraordinarios en los cinco planteles del Colegio.
- ✓ Presentar una propuesta de sugerencias con base en el diagnóstico realizado.
- ✓ Revisar los resultados y dar seguimiento.

## Indicadores

Acopio de información para la aplicación de examen extraordinarios por plantel y asignaturas seleccionadas.

Número y tipo de mecanismos para la difusión de guías de estudio por plantel.

Número de reuniones con las Secretarías Académicas de los cinco Planteles.

Número de guías de exámenes extraordinarios realizadas en función de las asignaturas.

Número de Tablas de Especificaciones revisadas y relacionadas con las guías.



Manual para el protocolo de elaboración y aplicación de exámenes extraordinarios.

### **Recursos humanos**

Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE).

Departamento de Seguimiento e Investigación.

Unidades de Planeación de los planteles.

Secretarías Académicas de los planteles.

Secretaría Estudiantil.

### **Recursos materiales**

Tablas de Especificaciones del EDA.

Guías de estudio.

Bases de datos de índices de reprobación de cursos ordinarios y de exámenes extraordinarios.

## **1.5 Caracterización de los alumnos irregulares de las generaciones 2023 y 2024 al término del primer semestre**

El rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (2020) de UNAM, particularmente en el Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, propone el programa estratégico 2.1 Bachillerato, “Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el proceso de aprendizaje y contribuya a reducir la deserción y rezago escolar, a través del uso de materiales en línea novedosos e innovadores” (UNAM, 2020, p. 13).

Por otra parte, en el *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (2020) en su programa de Fortalecimiento de la docencia, presenta varias líneas de acción entre las que destaca la promoción de la investigación educativa para conocer problemáticas y aportar soluciones, como es la necesidad de apoyar a los estudiantes en el seguimiento de sus trayectorias académicas por generación.



Para el CCH, uno de sus ejes centrales de trabajo es la formación del estudiante, en consecuencia, todos aquellos programas, actividades e iniciativas que apunten en esa línea, tienen un peso importante. Junto a la acreditación de asignaturas, también cobra relevancia la reprobación desde el primer semestre; ya que es uno de los problemas recurrentes en buena parte de la población escolar. En este sentido surge la necesidad de conocer y entender a los alumnos desde su primer semestre y fortalecer su trayectoria académica, con herramientas que prevengan o resuelvan problemáticas de rezago escolar.

Los estudios efectuados por la Seplan en el terreno de trayectorias escolares, las cuales incorporan variables de seguimiento de la acreditación, reprobación rezago y deserción escolar, precisan de una radiografía de cada una de las generaciones que ingresan a esta institución para poder documentar las acciones que se llevan a cabo con cada una de las poblaciones que pasan por esta institución.

### **Responsable (s)**

Diana Alicia López y López y Dulce María Santillán Reyes

**Periodo:** 2024-2

### **Objetivos Generales**

Analizar las características generales y académicas de los alumnos irregulares al término del primer semestre.

Caracterizar la opinión de los alumnos de la generación 2024 sobre su irregularidad académica al término del primer semestre.

### **Objetivos particulares**

Comparar las características generales y académicas de los alumnos irregulares al término de primer semestre de las generaciones 2023 y 2024.

Explorar las razones que atribuyen los alumnos, a su irregularidad académica al término del primer semestre.





## Meta

Presentar un reporte de investigación sobre las características generales y académicas de los alumnos irregulares.

## Acciones

- ✓ Elaborar el programa.
- ✓ Establecer los criterios para el análisis de información.
- ✓ Vincular con la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) a fin de obtener las bases de datos de la aplicación del Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso (EDC) a la generación 2023 y 2024.
- ✓ Compilar de las bases de datos de los alumnos aceptados al CCH de la generación 2023 y 2024 a través de la Secretaría de Informática (SI).
- ✓ Solicitar a las SI las bases de datos acreditación de cursos ordinarios al término del primer semestre de las generaciones 2023 y 2024.
- ✓ Organizar de la información en una sola base de datos.
- ✓ Identificar a los alumnos irregulares al termino de primer semestre.
- ✓ Manejar y describir de datos.
- ✓ Elaborar gráficos y describir de resultados.
- ✓ Analizar e interpretar resultados.
- ✓ Elaborar un Cuestionario de opinión para alumnos que indique las causas de su irregularidad académica.
- ✓ Aplicar el cuestionario a los alumnos de la generación 2024.
- ✓ Elaborar las gráficas y analizar los resultados obtenidos.
- ✓ Redactar e integrar el reporte.
- ✓ Editar y revisar el reporte.
- ✓ Entregar el reporte final.

## Indicadores

Relación de características generales y antecedentes académicos de los alumnos irregulares de las generaciones 2023 y 2024 al término del primer semestre.



Resultados de la aplicación del Cuestionario sobre factores que intervienen en la reprobación aplicada a los alumnos de la generación 2024.

### **Recursos**

Bases de datos de la CUAIEED, la SI, y la Seplan.

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan.

Apoyo para la revisión y edición del texto.

## **1.6 Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico**

El Examen de Diagnóstico Académico (EDA) es un instrumento para evaluar la pertinencia y la funcionalidad de los Programas de estudio de cada una de las asignaturas del Plan del Estudios del Colegio. La Seplan es la responsable del programa y el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA) es el encargado de elaborar, aplicar y evaluar los resultados del examen.

Actualmente, el programa del EDA sigue vigente y se contempla directamente dentro de las líneas de acción para alcanzar algunos objetivos enunciados en el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026, planteado por el Dr. Benjamín Barajas (2022)* ya que el EDA es un proyecto institucional que impulsa la evaluación educativa, la calidad del egreso y el fortalecimiento de los proyectos de colaboración académica con otras entidades de la Universidad y el ámbito educativo.

Una de las tareas del programa del SIEDA es aportar información para la toma de decisiones, sobre todo, en la actualización de los Programas de estudio. Además, en el presente ciclo escolar se tiene, entre otros, la encomienda de revisar y publicar un comparativo de resultados del EDA de la implementación de los Programas de estudio durante las clases presenciales y las realizadas durante el confinamiento debido a la pandemia ocasionada por COVID-19, para determinar los aspectos generales y particulares sobre el nivel de aprendizaje que obtuvieron los estudiantes durante su aplicación.



Otra actividad que se tiene considerada para este ciclo escolar, es la participación de los integrantes del SIEDA en el *Simposio* que llevará a cabo la Secretaría, con el fin de compartir diversos aspectos sobre el examen y resultados obtenidos a través del EDA. Todo esto con la finalidad de que los docentes encargados de la actualización de los Programas de Estudio cuenten con materiales de cada asignatura por plantel, turno, sexo, además, de los reportes sobre los aprendizajes Difíciles y Muy difíciles en los diferentes periodos de trabajo en este Seminario Institucional.

### **Responsable (s)**

Alfredo Avila Garcia y Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz

**Periodo:** 2023-2024

### **Objetivo general**

Evaluar el nivel de aprendizaje que logran los estudiantes del CCH en cada una de las asignaturas de los programas de estudios para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **Objetivos particulares**

Coordinar las actividades para la elaboración y aplicación del EDA en las asignaturas.

Interpretar y analizar los resultados del EDA en las asignaturas de los programas de estudios del Colegio.

Organizar actividades de formación sobre aspectos específicos del EDA, dirigidas a los integrantes del SIEDA.

Revisar el documento comparativo de resultados del EDA durante las clases presenciales y las clases realizadas durante el confinamiento debido a la pandemia ocasionada por COVID-19.

Realizar visitas a los planteles para compartir diversos aspectos informativos y materiales de difusión sobre el EDA.



Ajustar la página de resultados del EDA para que los docentes encargados de la actualización de los Programas de Estudio tengan acceso a los resultados de cada asignatura de los programas de estudio.

Revisar el texto un Manual de Uso de la página de resultados del EDA con fines de publicación.

Comentar el documento “El Examen Diagnóstico Académico (EDA) revisión histórica actualizada” con fines de publicación.

### **Metas**

Publicar los comparativos entre clases presenciales y en línea elaborados el ciclo escolar anterior.

Número de visitas realizadas a los planteles.

Número de resultados actualizados en las páginas.

Editar el Manual sobre el Uso de la página de resultados del EDA.

Editar el documento “El Examen Diagnóstico Académico (EDA) revisión histórica actualizada”.

### **Acciones**

- ✓ Orientar y asesorar en las diversas actividades desarrolladas a los integrantes y coordinadores de los grupos de trabajo de asignatura del SIEDA.
- ✓ Diseñar e impartir cursos requeridos sobre aspectos específicos del EDA, exclusivos para participantes del seminario.
- ✓ Revisar y actualizar las Tablas de Especificaciones para la elaboración de reactivos de las asignaturas que integran el Plan de Estudios del CCH.
- ✓ Revisar, reclasificar o eliminar los reactivos del banco que lo ameriten.
- ✓ Calibrar los resultados de la prueba piloto.
- ✓ Aplicar el examen a una muestra del CCH por plantel y turno.
- ✓ Validar los reactivos para verificar los aprendizajes que se logran e identificar aspectos de contenido de corte cualitativo.
- ✓ Elaborar el seguimiento de los resultados generales de los últimos tres años.





- ✓ Identificar los aprendizajes difíciles o muy difíciles por asignatura.
- ✓ Difundir los resultados del promedio obtenido por asignatura de manera general, plantel, turno y sexo del alumnado en la página [http://132.248.122.13/consulta\\_resultados\\_eda](http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda).
- ✓ Revisar y analizar la información con que se cuenta en Internet para la elaboración del manual de uso de la página de resultados del EDA.
- ✓ Establecer la manera de realizar visitas a los planteles para desarrollar aspectos importantes del EDA.
- ✓ Revisar junto a los expertos en edición de textos los comparativos entre clases presenciales y en línea elaborados el ciclo escolar anterior para su publicación.
- ✓ Difundir aspectos importantes del EDA a través de visitas a los planteles y de información en la página de resultados del EDA.
- ✓ Revisar junto a los expertos en edición de textos el Manual de Uso de la página de resultados del EDA.
- ✓ Revisar junto a los expertos en edición de textos el documento “El Examen Diagnóstico Académico (EDA) revisión histórica actualizada”.

### **Indicadores**

Número de reactivos elaborados por periodo.

Número de aplicaciones del EDA por asignatura y periodo.

Número de participaciones en los planteles para difundir aspectos importantes del EDA.

Número de documentos publicados y difundidos sobre el EDA.

### **Recursos**

Equipos de cómputo y servicio de Internet para las diversas actividades de los coordinadores de área y generales, así como para la revisión de bancos de reactivos y exámenes en la oficina del EDA.

Servidor y sistemas de almacenamiento e interacción para las Tablas de especificaciones, bancos de reactivos, exámenes y análisis de reactivos.



Información requerida para las actividades de los grupos de trabajo del SIEDA, así como las aplicaciones necesarias para generarla (claves de acceso, gráficas en Excel, resultados del ITEMAN, sábanas, documento base para los análisis de resultados, etcétera).

OneDrive para compartir y editar documentos.

Zoom para la revisión de documentos.

### **1.7 Análisis de los aprendizajes difíciles en el EDC y EDA para Matemáticas I y II. Generación 2023**

Los resultados de los exámenes de diagnóstico arrojan información valiosa que permite identificar las dificultades de aprendizaje más notorias en las asignaturas. Sin embargo, no se ha investigado a fondo el perfil de los aprendizajes difíciles y sus consecuencias en la reprobación.

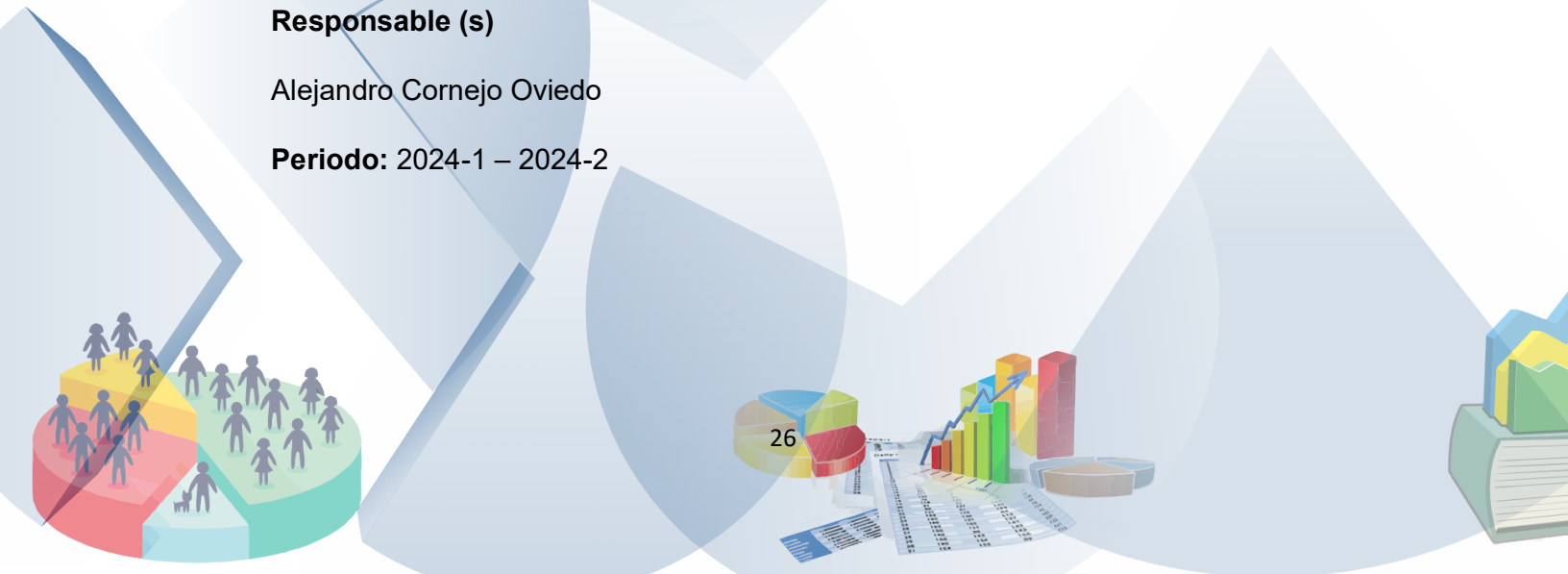
Conocer los aprendizajes difíciles pueden ayudar a comprender los índices de reprobación en las asignaturas de primer y segundo semestres del CCH. Se sabe que la reprobación es multicausal, la cual obedece a situaciones educativas tanto del nivel previo al bachillerato como durante el mismo, la exigencia de los programas de estudio, las formas de trabajo en clase como de la evaluación del docente, entre otras. A la vez, en las estadísticas de la pirámide escolar se aprecia que la mitad del alumnado al final del segundo semestre incrementan los índices de reprobación.

Para este programa es importante diagnosticar lo que pasa con la reprobación en Matemáticas I y II, a fin de relacionar esta situación con los aprendizajes difíciles.

#### **Responsable (s)**

Alejandro Cornejo Oviedo

**Periodo:** 2024-1 – 2024-2



## Objetivo general

Analizar la relación entre los aprendizajes difíciles identificados en el EDC y el EDA con los porcentajes de reprobación en Matemáticas I y II de la generación 2023.

## Objetivos particulares

Identificar los aprendizajes difíciles detectados por el EDA y las condiciones de reprobación en Matemáticas I y II para detectar áreas de oportunidad que permitan superar dificultades de aprendizaje.

## Metas

Elaborar un reporte sobre la detección de los aprendizajes difíciles en el EDC y el EDA.

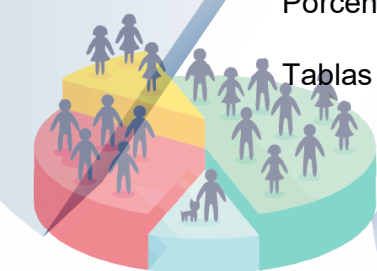
## Acciones

- ✓ Solicitar la base de datos de la generación 2023 en las asignaturas de Matemáticas I y II.
- ✓ Identificar las variables para el manejo de la base de datos.
- ✓ Identificar los aprendizajes difíciles en Matemáticas I y II.
- ✓ Realizar la revisión bibliográfica sobre el tema.
- ✓ Elaborar tablas y gráficas.
- ✓ Diseñar y aplicar un instrumento por muestreo estratificado a la población derivado de las hipótesis de la base de datos.
- ✓ Elegir un muestreo de alumnos de la generación 2023 para su aplicación.
- ✓ Establecer los aprendizajes difíciles detectados en la muestra y las condiciones de reprobación en Matemáticas I y II.
- ✓ Establecer correlaciones de los resultados de la aplicación.
- ✓ Elaborar hipótesis sobre los aprendizajes difíciles y su relación con la reprobación en Matemáticas I y II.
- ✓ Elaborar el reporte y sugerencias.

## Indicadores

Porcentajes de reprobación en Matemáticas I y II de la generación 2023.

Tablas de los aprendizajes difíciles detectados por el EDC en Matemáticas I y II.



Tablas de los aprendizajes difíciles detectados por el EDA en Matemáticas I y II.

Gráficas y tablas con los resultados de la investigación.

Generación de un instrumento de evaluación para la población estudiantil.

### **Recursos humanos**

Apoyo del responsable del EDA y del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE).

### **Recursos materiales**

Base de datos sobre la reprobación en Matemáticas I y II.

Reporte sobre los aprendizajes difíciles del EDC para Matemáticas I y II.

Reporte sobre los aprendizajes difíciles del EDA para Matemáticas I y II.

Búsqueda y acopio de información en BIDI UNAM.

## **1.8 Análisis de los aprendizajes difíciles en el EDC y EDA para Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II. Generación 2023**

Los aprendizajes difíciles reportan lo que a los alumnos les resulta más difícil contestar en los exámenes EDA. Es una información muy valiosa porque permite identificar las dificultades de aprendizaje más notorias en las asignaturas. Sin embargo, no se ha investigado a fondo el perfil de los aprendizajes difíciles y sus consecuencias en la reprobación.

Conocer los aprendizajes difíciles pueden ayudar a comprender los índices de reprobación en las asignaturas de primer y segundo semestres del CCH. Se sabe que la reprobación es multicausal, la cual obedece a situaciones educativas tanto del nivel previo al bachillerato como del mismo, la exigencia de los programas de estudio, las formas de trabajo en clase como de la evaluación del docente, entre otras. A la vez, las estadísticas de la pirámide escolar dicen que apenas aprueba esta materia poco más de la mitad del alumnado al final del segundo semestre. Para este proyecto es importante conocer lo que sucede con la reprobación en Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II, para establecer la relación los aprendizajes difíciles.





## **Responsable (s)**

Alejandro Cornejo Oviedo

**Periodo:** Ciclo escolar 2024-1 y 2024-2

## **Objetivo general**

Analizar los aprendizajes difíciles detectados por el EDA y su relación con la reprobación en Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II.

## **Objetivos particulares**

Identificar la relación entre los aprendizajes difíciles identificados en el EDC, el EDA y la reprobación en Historia Universal I y II de la generación 2023.

Diseñar y aplicar un instrumento por muestreo estratificado a la población estudiantil identificada con el propósito de detectar áreas de oportunidad para superar dificultades de aprendizaje en la enseñanza de la historia.

## **Metas**

Elaborar un reporte sobre la detección de los aprendizajes difíciles en el EDC y el EDA y sus repercusiones en la reprobación en Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II.

## **Acciones**

- ✓ Solicitar la base de datos de la generación 2023 en las asignaturas de Historia Universal I y II.
- ✓ Identificar las variables para el manejo de la base de datos.
- ✓ Identificar los aprendizajes difíciles en Historia Universal I y II.
- ✓ Realizar la revisión bibliográfica sobre el tema.
- ✓ Elaborar tablas y gráficas.
- ✓ Diseñar y aplicar un instrumento derivado de las hipótesis de la base de datos.
- ✓ Elegir un muestreo de alumnos de la generación 2023 para su aplicación.
- ✓ Establecer los aprendizajes difíciles detectados en la muestra y las condiciones de reprobación en Historia Universal I y II.
- ✓ Establecer correlaciones de los resultados de la aplicación.



- ✓ Elaborar hipótesis sobre los aprendizajes difíciles y su relación con la reprobación en Historia Universal I y II.
- ✓ Elaborar el reporte y sugerencias.

### **Indicadores**

Porcentajes de reprobación en Historia Universal I y II de la generación 2023.

Tablas de los aprendizajes difíciles detectados en el EDC sobre Historia Universal I y II.

Tablas de los aprendizajes difíciles detectados en el EDA sobre Historia Universal I y II.

Gráficas y Tablas con los resultados de la investigación.

Generación de un instrumento de evaluación para la población estudiantil.

### **Recursos humanos**

Apoyo del responsable del EDA y del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE).

### **Recursos materiales**

Base de datos sobre la reprobación en Historia Universal I y II.

Reporte sobre los aprendizajes difíciles del EDC para Historia Universal I y II.

Reporte sobre los aprendizajes difíciles del EDA para Historia Universal I y II.

Búsqueda y acopio de información en BIDI UNAM.

## **1.9. Mi imagen como escritor/a. Un acercamiento a la percepción de los alumnos de nuevo ingreso sobre su relación con la escritura**

Esta propuesta de trabajo responde a las necesidades expresadas en el Suplemento Especial de la Gaceta CCH: *Cuadernillo de orientaciones 2023 - 2024* (2023), en donde se señalan las prioridades institucionales para este ciclo escolar, entre ellas se destaca la necesidad de “Mantener el fomento de la lectura y la escritura como parte de la formación integral de los alumnos” (p. 9).



Una problemática presente en los diversos cursos que conforman el Plan de Estudios del Colegio se observa en la dificultad que muchos estudiantes enfrentan al momento de elaborar trabajos escritos para las distintas asignaturas que cursan.

Por otra parte, una de las actividades que frecuentemente se solicita a los alumnos en los estudios universitarios, desde el bachillerato hasta el posgrado involucra prácticas de escritura. Particularmente en el bachillerato, se ha documentado la prevalencia de géneros que promueven una baja epistemicidad, es decir, estrategias reproductivas que implican una menor exigencia cognitiva que otros, entre ellos, la toma de apuntes, la elaboración de resúmenes y de cuadros sinópticos. En contraparte, es menor la presencia de géneros que promueven alta epistemicidad, es decir, estrategias constructivas que implican reflexiones escritas o análisis bibliográfico con varias fuentes, entre otras. (Balderas y Hernández, 2019).

Algunos estudios han señalado que los estudiantes que tenían creencias transmisionales o reproductivas producían textos escritos de baja calidad, mientras que los que asumían las transaccionales o constructivas escribían textos de una calidad superior (Hernández, 2012 y 2017). Por tal razón se considera que al recuperar aspectos sobre la forma en que nuestros estudiantes se relacionan con la práctica de la escritura se puede apoyar a la institución para que se orienten diversas acciones que consideren las características y necesidades de nuestros estudiantes en este ámbito.

### **Responsable (s)**

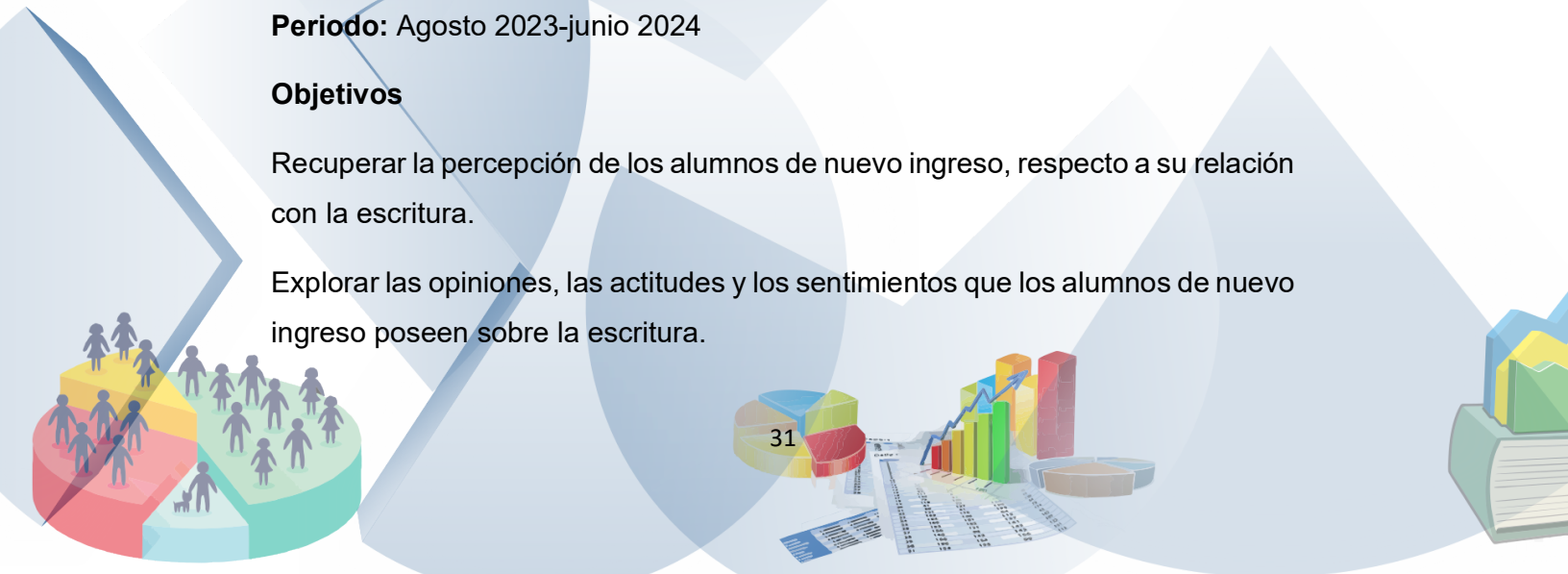
María Elsa Guerrero Salinas y Miguel Miranda Téllez

**Periodo:** Agosto 2023-junio 2024

### **Objetivos**

Recuperar la percepción de los alumnos de nuevo ingreso, respecto a su relación con la escritura.

Explorar las opiniones, las actitudes y los sentimientos que los alumnos de nuevo ingreso poseen sobre la escritura.



## Meta

Obtener un diagnóstico sobre la relación que guardan los alumnos de nuevo ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades con la escritura.

## Acciones

- ✓ Buscar y revisar literatura sobre el tema
- ✓ Elaborar fichas de trabajo y de registro
- ✓ Diseñar una cédula de identificación para estudiantes
- ✓ Redactar el marco conceptual
- ✓ Adecuar el instrumento propuesto por Cassany
- ✓ Redactar del marco referencial
- ✓ Seleccionar a la muestra de estudiantes participantes
- ✓ Aplicar el instrumento y la cédula de identificación
- ✓ Procesar y analizar la información empírica obtenida
- ✓ Identificar posibles categorías y descriptores
- ✓ Redactar el reporte
- ✓ Redactar de conclusiones
- ✓ Integrar la versión definitiva del producto
- ✓ Redactar el informe del grupo de trabajo
- ✓ Entregar el producto final

## Indicadores

Relación de fuentes a utilizar en el trabajo.

Fichas de trabajo elaboradas.

Cédula de identificación para estudiantes.

Redacción del marco conceptual.

Redacción del marco de referencia.

Adecuación del instrumento propuesto por Cassany.

Resultados de la aplicación del instrumento y de la cédula de identificación.

Relación y descripción de categorías.

Versión final del reporte de investigación.





## Recursos

Servicio en la plataforma Zoom, desde Aulas virtuales CUAIEED, UNAM.

Sala para reuniones.

Protectores de hojas tamaño carta para volumen amplio.

### 1.10. *Simposio avances de la Seplan en Investigación Educativa*

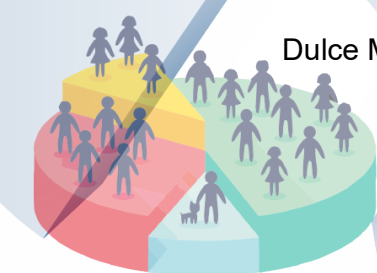
La Secretaría de Planeación tiene entre sus funciones la instrumentación de proyectos de investigación con el fin de dar seguimiento y proponer mejoras en los procesos académicos y administrativos del Colegio, por lo tanto, para lograr este objetivo, es preciso divulgar los resultados del trabajo en eventos académicos (internos y externos), directamente en los planteles o a través de los medios de comunicación institucionales.

Para este ciclo escolar se pretende reforzar la difusión de reportes, libros u otros documentos de la Seplan a fin de contribuir con información pertinente al proceso de ajustes de los programas de estudio que actualmente lleva el Colegio.

La organización del *simposio* constituye una excelente oportunidad para la exposición y difusión de la producción que tiene esta Secretaría, lo cual es acorde a lo dispuesto por el rector en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (2020), en el programa 3.2 Investigación e innovación, proyecto 4 “Impulsar el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación, sobre temas relevantes para la agenda nacional...” (UNAM, 2020). Así como al *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2023* (2022), que menciona como una de las líneas de acción del inciso c) Fortalecimiento de la docencia, “Promover la participación de los profesores en eventos de formación e intercambio académico, en el contexto de la Universidad y del bachillerato a nivel nacional e internacional, como son coloquios, encuentros, jornadas académicas, entre otros” (Barajas, 2022, p. 45).

## Responsable (s)

Dulce María Santillán Reyes, y personal de la Secretaría de Planeación.



**Periodo:** 2024-2

**Fecha de realización:** del 20 al 24 de mayo del 2024.

**Duración:** 20 horas

### **Objetivo General**

Divulgar los trabajos y avances en investigación educativa realizados por la Secretaría de Planeación relativos a diseño curricular, formación de profesores, alumnos y evaluación con la intención de proporcionar información relevante y actualizada a la comunidad del Colegio.

### **Objetivos particulares**

Recuperar los documentos elaborados por los grupos de trabajo de profesores que participan en el SIEDA.

Seleccionar las investigaciones y reportes más recientes para presentarlos en el simposio.

Establecer la logística del evento con el fin de divulgarlo entre comunidad del Colegio.

### **Meta**

Realizar el *Simposio* con la presentación de ponencias durante la semana del 20 al 24 de mayo de 2024.

### **Acciones**

- ✓ Elaborar del esquema del simposio.
- ✓ Definir la logística para la realización del evento en la página WEB.
- ✓ Realizar los esquemas y mecanismos de difusión del evento.
- ✓ Presentar los formatos de presentación y difusión del evento.
- ✓ Diseñar y elaborar las constancias para ponentes, moderadores, participantes.

### **Indicadores**

Convocatoria del simposio.



Número de participantes, ponentes, moderadores y personal de apoyo.

Número de notas para la Gaceta del CCH y difusión en general.

Número de trabajos presentados.

### **Recursos**

**Humanos:** Apoyo en logística de los participantes, horarios, y ponencias.

**Apoyo técnico y de cómputo:** Diseño de página web para el evento, diseño de plantillas para presentación de ponencias en formato Power Point y diseño de plantilla de constancias.

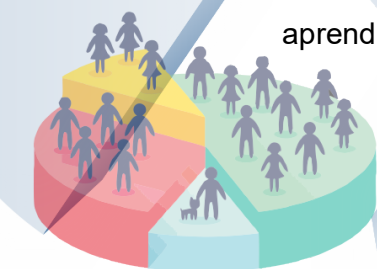
## **II. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA APOYAR LA TOMA DE DECISIONES**

En este apartado se llevarán a cabo un conjunto ordenado de programas para el óptimo funcionamiento y ejecución de las acciones que tiene a su cargo la Seplan, además del seguimiento a los requerimientos de las diversas dependencias con las cuales se tiene convenios de colaboración.

Este eje de trabajo tiene dos grandes programas prioritarios y varias actividades ordinarias. El primer programa tiene como objetivo central la aplicación de nueve instrumentos de evaluación dirigidos a los estudiantes del Colegio. El segundo programa, se centrará la realización de los análisis a los reportes de resultados entregados por diversas dependencias universitarias; indagaciones cuya intención es contar con mayores elementos para la reflexión y argumentación de los perfiles escolares de nuestros estudiantes, con la intención de apoyar la toma de decisiones institucionales en la implementación de actividades dirigidas tanto al desempeño escolar como la formación integral del estudiantado.

### **2.1. Aplicación de instrumentos**

En la Universidad Nacional Autónoma de México se implementan diversos instrumentos de evaluación con el objetivo de conocer las características, los aprendizajes, las habilidades y las destrezas de los estudiantes, así como



conocer el desempeño de los profesores, valorar los servicios escolares, entre otros.

La Seplan a través del Departamento de Seguimiento e Investigación (DSI) se encargan de coordinar la aplicación de los instrumentos de evaluación institucionales y universitarios, con el apoyo de las unidades de planeación de los planteles.

La información que se obtiene después de las aplicaciones se procesará para elaborar informes, estudios, reportes útiles para la toma de decisiones institucionales. Para esto, en este periodo se avanzará de acuerdo con la programación siguiente:

Instrumento de evaluación 2023-2024	Fecha de aplicación
Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso (EDC)	agosto de 2023
Examen Médico Automatizado (EMA)	agosto de 2023
Ticómetro	agosto de 2023
Examen Estandarizado de Inglés (EDI)	Agosto 2023
Examen Diagnóstico Académico (EDA)	diciembre de 2023
PROUNAM II e INVOCA	enero de 2024
Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso	marzo de 2024
Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 6º Semestre	abril a mayo de 2024
Examen Diagnóstico Académico (EDA)	mayo de 2024
Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2º y 4º semestre	junio de 2024
Cuestionario de Servicios de la UNAM	junio de 2024

Nota: Las fechas presentadas se acordaron con la Secretaría Estudiantil, DGCCH, sin embargo, son susceptibles de cambio de acuerdo con las necesidades del Colegio.

El proyecto tiene una vinculación con el *Programa de Trabajo Anual 2023*, en el Eje “2. Cobertura y calidad”, proyecto “24. Aplicación de los Instrumentos de Evaluación Diagnóstica de alumnos del CCH” (UNAM, 2023, p.11), también se considera en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024*, en el rubro “1 Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y





mejoramiento del egreso”, en el proyecto: “Resultados de instrumentos de evaluación” (Barajas, 2023, pp. 32-33).

### **Responsable (s)**

Alfredo Sánchez Ramírez y personal de la Seplan.

**Periodo:** 2024-1 – 2024-2

### **Objetivos generales**

Gestionar los procesos de aplicación de los instrumentos con las dependencias universitarias y las jefaturas de planeación del Colegio para tener una cobertura poblacional de acuerdo con las características de cada prueba.

### **Meta**

Aplicación mínima de 80% de las muestras o poblaciones.

### **Acciones**

- ✓ Elaborar el calendario de aplicación de instrumentos.
- ✓ Agendar reuniones con las dependencias universitarias y las jefaturas de planeación para la organización, desarrollo y seguimiento de la aplicación de los instrumentos de evaluación en el Colegio.
- ✓ Difundir los reportes, informes y sitios generados a partir de los resultados de las aplicaciones de los instrumentos de evaluación.
- ✓ Establecer vínculos con las dependencias universitarias para obtener las bases de datos e información de los resultados de las aplicaciones.
- ✓ Participar en la elaboración de los reportes para proponer acciones de acuerdo con los resultados de los instrumentos de evaluación.

### **Indicadores**

Número de instrumentos aplicados.

Número de alumnos evaluados de cada instrumento.

Número de reportes estadísticos elaborados.

### **Recursos humanos**



Colaboración del personal de la Seplan en actividades relacionadas con los instrumentos de evaluación del Colegio y dependencias universitarias.

Participación de las Unidades de Planeación de los planteles para la organización de actividades y logística de aplicación de los instrumentos.

### **Recursos Técnicos**

Apoyo y soporte técnico del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan, así como de las dependencias universitarias para habilitar los sistemas, las bases de datos y las páginas WEB indispensables para garantizar la aplicación de los instrumentos.

## **2.2. Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación**

El análisis de los instrumentos de evaluación institucionales son esenciales en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024* y forman parte del Eje I “Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso” (Barajas, 2023); su importancia radica en que sus resultados y la información que arrojan se puede considerar como punto de partida para promover mejoras en la trayectoria escolar de los estudiantes, la formación de profesores o bien en los servicios administrativos que se ofrecen a la comunidad universitaria.

Para este ciclo, se tiene el propósito de examinar los datos que se recuperen después de la aplicación de cada uno de los instrumentos de evaluación que tiene a cargo la Seplan, para dar respuesta y sustento al mejoramiento de servicios universitarios y al impulso de actividades destinadas al aprovechamiento escolar.

Cabe mencionar que el análisis de los resultados de estos instrumentos estará a cargo de varios integrantes de la Seplan, lo que permite nutrir la identificación de áreas de oportunidad para estudiantes y profesores. En consecuencia, se espera elaborar nueve reportes, uno por cada instrumento aplicado.



### 2.2.1. Aprendizajes difíciles en el Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso (EDC). Generación 2024

La evaluación juega un papel muy importante en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, sus estudios contribuyen a la implementación de estrategias para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los aprendizajes. En este sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior para identificar el grado o nivel de dominio de los aprendizajes de: Español, Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia Universal e Historia de México que han adquirido los estudiantes en su educación básica.

Este reporte se ubica en el *Programa de Trabajo Anual 2023* (2023), Eje 2, Cobertura y calidad educativa, en el proyecto 24 “Aplicación de los Instrumentos de Evaluación Diagnóstica de alumnos del CCH” (UNAM, 2023, p.11).

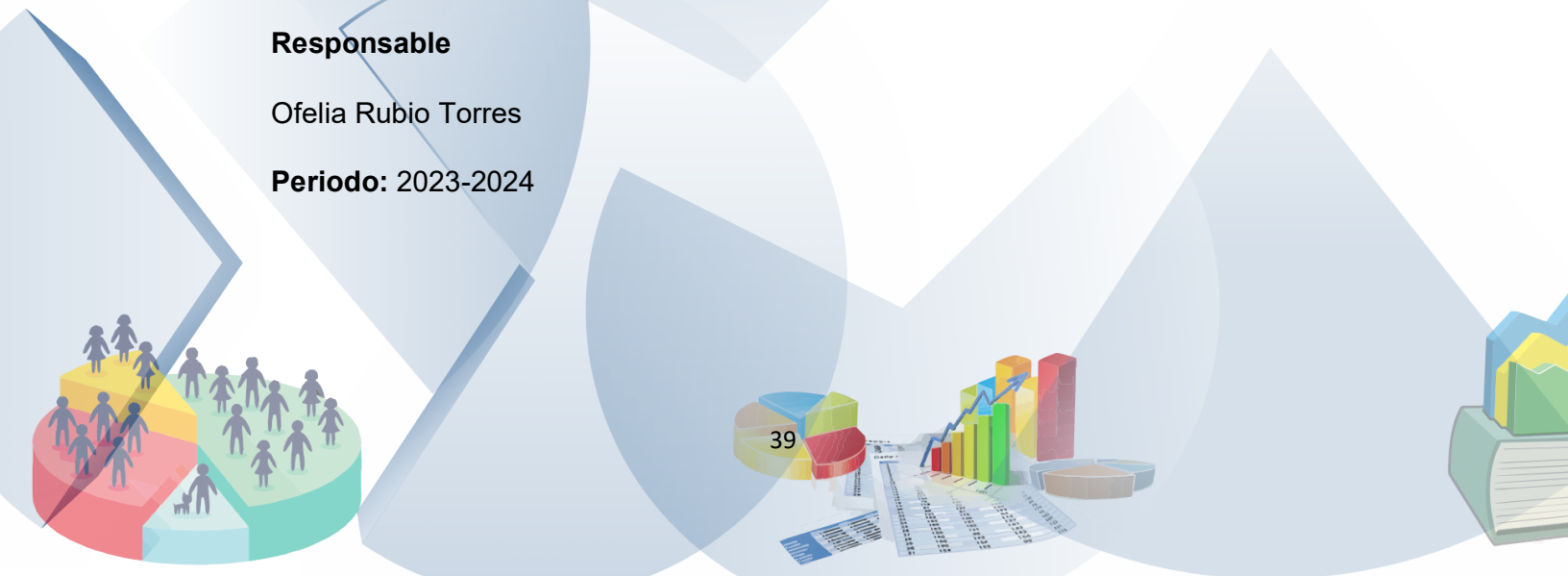
A su vez, se inscribe al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024* (2023) del Dr. Benjamín Barajas en el Eje I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso en la línea de acción “Aplicación de los instrumentos de evaluación” (Barajas, 2023, p. 32) que tiene como objetivo la aplicación y análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación, así como en el *Proyecto de Trabajo 2023-2024* (Santillán, 2023) de la Secretaría de Planeación.

Contar con este tipo de reportes permite a la Seplan identificar diversas características de la población de nuevo ingreso y con ello, señalar las áreas prioritarias para su atención.

#### **Responsable**

Ofelia Rubio Torres

**Periodo:** 2023-2024



## **Objetivo general**

Analizar los resultados del EDC de la generación 2024 para establecer su relación con los aprendizajes difíciles por asignatura y su correspondencia con los programas de estudio del CCH.

## **Meta**

Elaborar un reporte por asignatura con los aprendizajes difíciles del EDC generación 2024.

## **Acciones**

- ✓ Solicitar la base de datos del EDC Generación 2024.
- ✓ Revisar documentos sobre el tema.
- ✓ Gestionar con el Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE), las tablas y gráficas, elaboradas a partir de la base de datos con los resultados del EDC Generación 2024.
- ✓ Diseñar tablas y gráficas para la presentación de resultados.
- ✓ Realizar la interpretación de la información.
- ✓ Relacionar la información del instrumento con las asignaturas.
- ✓ Elaborar un reporte de resultados.

## **Indicadores**

Concentrado de los aprendizajes difíciles por asignatura.

Descripción del instrumento.

Descripción de la población.

Número de tablas y gráficas de resultados.

Concentrado de la relación de resultados con las asignaturas.

Reporte de resultados.





## 2.2.2. Reporte de resultados del Cuestionario del Examen Médico Automatizado (EMA)

Para este reporte se realizará un análisis de los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA), con el propósito de comprender los problemas de salud que enfrentan los estudiantes a partir de la detección de este examen.

El EMA, se ubica en el eje 1 Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (2020) de la rectoría, en específico en el programa 1.4 Comunidad saludable. Así como en el proyecto 2: “Difundir ampliamente hacia toda la comunidad universitaria las medidas preventivas del cuidado de la salud física, emocional y mental” (UNAM, 2020, p. 9); y proyecto 7 “Consolidar los programas institucionales orientados al cuidado de la salud y a la detección temprana de depresión y adicciones” (p. 9).

Por otra parte, también se inserta en el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (2022), en el Eje II. Problemáticas y necesidades específicas, programa b. “Formación integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural” (Barajas, 2022, p. 30).

Finalmente, el reporte de los resultados del EMA pretende contribuir y sumar esfuerzos con otras líneas de trabajo institucionales en cuanto a: “Reforzar el Programa de Escuela Sana, cuyo propósito es que los alumnos asuman hábitos de vida saludables, respecto a la alimentación, la práctica de la actividad física y la prevención del consumo de sustancias nocivas para la salud” (Barajas, 2022, p. 32).

### Responsable (s)

Iris Azucena Jiménez Reséndez.

**Periodo:** 2023-2024.



## **Objetivo general**

Analizar los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA) enviados por la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM a fin de valorar las posibles áreas de oportunidad que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

## **Meta**

Presentar un reporte de resultados con las áreas de oportunidad que presenta el EMA.

## **Acciones**

- ✓ Reunir la información de los resultados del examen EMA.
- ✓ Preparar tablas y gráficas con los resultados más relevantes del instrumento.
- ✓ Detallar los resultados sobresalientes del EMA.
- ✓ Realizar un reporte de resultados del EMA.

## **Indicadores**

Número de cuestionarios aplicados en el EMA.

Número de alumnos que respondieron el EMA.

Descripción de las variables que representen las posibles áreas de oportunidad para propuestas de acción institucionales.

## **Recursos humanos**

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) para el manejo y presentación de datos.

## **Recursos materiales**

Reporte de resultados del EMA 2024



### 2.2.3. Reporte de resultados del TICómetro

El TICómetro es un examen que elabora la DGTIC de la UNAM con el objetivo de evaluar habilidades digitales. Este instrumento aporta datos importantes para construir un perfil de los estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato en relación con el uso de las TIC. Asimismo, genera información para la toma de decisiones académicas respecto de la formación de profesores y de diversos aspectos relacionados con las tecnologías

El presente proyecto se inserta en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (Graue, 2020), en el Eje 2 Cobertura y calidad educativa, Programa 2.5 Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, Proyecto 3, que señala “Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p. 17).

Por otra parte, en el *Proyecto de Trabajo 2023-2024 del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024* (Barajas, 2023), en el número IV Aprovechamiento de las nuevas tecnologías se menciona que “Las nuevas tecnologías deben favorecer la enseñanza y el aprendizaje en las aulas y laboratorios” (p. 91) por lo que es importante fortalecer su uso en el Colegio.

#### **Responsable (s)**

Ma. del Carmen Chaparro Esquivel

**Periodo:** 2023 -2024

#### **Objetivo General**

Identificar las habilidades digitales de los alumnos de la generación 2024 en el manejo de TIC, con base en los resultados del TICómetro a fin de distinguir sus conocimientos digitales al ingresar al Colegio.

#### **Meta**

Presentar un reporte de las habilidades digitales de la generación 2024.

#### **Acciones**

- ✓ Elaborar el programa de trabajo.
- ✓ Obtener el reporte de aplicación TICómetro 2024
- ✓ Diseñar tablas y gráficas



- ✓ Analizar e interpretar la información
- ✓ Realizar el reporte.

### **Indicadores**

Resultados de la aplicación del TICómetro.

Listado de variables a interpretar.

Relación de tablas y gráficas a integrar.

Relación de las habilidades digitales de los estudiantes.

Reporte de resultados.

### **Recursos humanos**

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) para el manejo y presentación de datos.

### **Recursos materiales**

Informe estadístico de la DGTIC.

## **2.2.4. Reporte de resultados PROUNAM II e INVOCA**

Con la elaboración de este reporte se pretende hacer un análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación, cuyo nombre son: PROUNAM II (Prueba de aptitudes académico-vocacionales) e INVOCA (Inventario sobre intereses vocacionales), con el propósito de elaborar un diagnóstico de los resultados de ambas pruebas y su relación con las carreras a que fueron asignados los estudiantes que egresaron del Colegio.

El análisis de estos cuestionarios PROUNAM II e INVOCA se sitúan en el eje 2. Cobertura y calidad educativa, Programa 2.1 Bachillerato, en el programa 6 “Fortalecer el sistema de orientación vocacional de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE)”, (Graue, 2020, p. 13).

La actividad también se ubica en el Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026, en el eje II. Problemáticas y necesidades específicas, programa b. Formación integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural.





Con este reporte, a partir de los cuestionarios PROUNAM II e INVOCA, se tiene la intención aportar información valiosa y contribuir en el programa de orientación psicológica, pedagógica y vocacional “con el propósito de que los alumnos puedan disfrutar de su salud emocional, avancen en sus estudios y tomen decisiones asertivas e informadas sobre su futuro profesional.” (Barajas, 2022, p. 33).

### **Responsable (s)**

Iris Azucena Jiménez Reséndez.

**Periodo:** 2023-2024.

### **Objetivo general**

Analizar los resultados de los instrumentos PROUNAM II (Prueba de aptitudes académico-vocacionales) e INVOCA (Inventario sobre intereses vocacionales) para la detección de áreas de oportunidad que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

### **Meta**

Presentar un reporte a partir de los resultados de los instrumentos PROUNAM II e INVOCA.

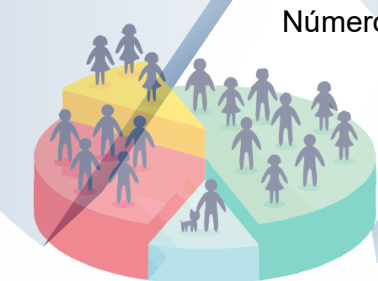
### **Acciones**

- ✓ Recopilar la información resultado de la aplicación del cuestionario PROUNAM II e INVOCA en el semestre 2023-2.
- ✓ Preparar tablas y gráficas con los resultados más relevantes de ambos instrumentos.
- ✓ Describir los resultados más relevantes del cuestionario PROUNAM II e INVOCA.
- ✓ Elaborar un reporte de resultados de PROUNAM II e INVOCA.

### **Indicadores**

Número de cuestionarios PROUNAM II e INVOCA aplicados.

Número de alumnos que respondieron el PROUNAM II e INVOCA.



Descripción de las variables que representen las posibles áreas de oportunidad para propuestas de acción institucionales.

### **Recursos humanos**

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) para el manejo y presentación de datos.

### **Recursos materiales**

Base de datos PROUNAM II e INVOCA.

## **2.2.5. Los aprendizajes difíciles por asignatura de acuerdo con el Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso (EDE) Generación 2021**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), promueve el análisis, la aplicación de conocimientos y experiencias fundamentadas en evidencias relacionadas con la medición y la evaluación de los procesos educativos, en esta línea y de manera específica en la Educación Media Superior promueve y administra el Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso (EDC) y Examen Diagnóstico de Conocimientos de Egreso (EDE).

Por lo tanto, el presente programa, se inscribe al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024 (2023)*, del Dr. Benjamín Barajas en el apartado I Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, ubicado en el programa Aplicación de los instrumentos de evaluación que tiene como objetivo “Aplicar y analizar los resultados de los instrumentos de evaluación, como EDCE (Examen Diagnóstico de Conocimientos de Egreso)” (Barajas, pp. 32-33) , para generar información oportuna en la toma de decisiones.

Examen Diagnóstico de Conocimientos de Egreso en el *Programa de Trabajo Anual 2023 (2023)*, del rector Enrique Graue, se sitúa en el Eje 2, Cobertura y calidad educativa, en el proyecto 24 “Aplicación de los Instrumentos de Evaluación Diagnóstica de alumnos del CCH” (p. 11).



A través del EDE se accede a información pertinente para identificar aprendizajes difíciles en los estudiantes, con el fin de diseñar estrategias para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los aprendizajes.

### **Responsable**

Ofelia Rubio Torres

**Periodo:** 2023-2024

### **Objetivo general**

Analizar los resultados del EDE de la generación 2021 respecto a los aprendizajes difíciles por asignatura para establecer su relación con los programas de estudio del CCH.

### **Meta**

Elaborar un reporte por asignatura con los aprendizajes difíciles del EDE generación 2021.

### **Acciones**

- ✓ Solicitar la base de datos del EDE Generación 2021.
- ✓ Revisar documentos sobre el tema.
- ✓ Solicitar al Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE), las tablas y gráficas, elaboradas a partir de la base de datos con los resultados del EDE Generación 2021.
- ✓ Diseñar tablas y gráficas para la presentación de resultados.
- ✓ Realizar la interpretación de la información.
- ✓ Relacionar la información del instrumento con las asignaturas.
- ✓ Elaborar un reporte de resultados.

### **Indicadores**

Concentrado de los aprendizajes difíciles por asignatura.

Descripción del instrumento.

Descripción de la población.

Número de tablas y gráficas de resultados.



Concentrado de la relación de resultados con las asignaturas.

Reporte de resultados.

### **2.2.6. Aplicación del Cuestionario de Actividad Docente para el periodo 2024-2**

Esta línea de trabajo tiene su referente en el Plan de desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2019-2023 (PDI 2019-2023) en el Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, programa estratégico 2.5 Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, el rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, propone, “Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.” (Graue, 2020, p. 17).

A su vez, se encuentra considerada en el programa C) Fortalecimiento de la docencia del Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026 (PGDI 2022-2026) donde se estableció que era importante “Impulsar diversos programas para la actualización y la formación de la planta docente” (p.45).

Entre las líneas de investigación que lleva a cabo la Seplan, se considera que uno de los elementos de mayor importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el profesor, de quien se tiene que considerar tanto su formación académica como en su actuación disciplinaria; lo cual exige realizar una exploración o diagnóstico que permita identificar necesidades de formación del profesorado del Colegio y la relación con su práctica docente.

Con base en los propósitos señalados, surge la necesidad de aplicar el Cuestionario de Actividad Docente (CAD) y analizar sus resultados para apoyar en el fortalecimiento de la docencia en el Colegio.

#### **Responsable (s)**

Jonathan Bailon Segura y Jesús Daniel Bobadilla Calva

**Periodo:** 2023 – 2024.





## Objetivo General

Analizar los resultados de aplicación del Cuestionario de Actividad Docente en el periodo 2024-2 para identificar indicadores de desempeño de los profesores en los cursos ordinarios.

## Meta

Elaboración del informe de resultados obtenidos de la aplicación del CAD.

## Acciones

- ✓ Elaborar el proyecto.
- ✓ Preparar y organizar la aplicación del CAD 2024-2.
- ✓ Fomentar la participación del CAD 2024-2 a través de diferentes medios digitales, Gaceta CCH, redes sociales, email, etc.
- ✓ Coordinar con las unidades de planeación de cada plattel, para difundir la aplicación del CAD 2024-2.
- ✓ Publicar una nota de divulgación a través de la Gaceta de CCH, para incentivar el conocimiento del CAD en la comunidad de alumnos y profesores del CCH.
- ✓ Cargar la información de los alumnos de cursos ordinarios en el sistema del CAD.
- ✓ Actualizar los reactivos que proporcione Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional en el Cuestionario de Servicios de la UNAM.
- ✓ Iniciar y monitorizar la aplicación del CAD.
- ✓ Finalizar la aplicación del CAD al culminar el periodo de Aplicación establecido.
- ✓ Analizar e interpretar los resultados de las respuestas de los alumnos.
- ✓ Procesar los resultados del CAD para generar los comprobantes de evaluación de cada uno de los profesores evaluados.
- ✓ Analizar e interpretar de resultados de las evaluaciones obtenidas por cada uno de los profesores.
- ✓ Cargar la información de los resultados de evaluaciones de profesores y apertura del sistema para que puedan descargar su comprobante.
- ✓ Redactar e integrar el reporte.



- ✓ Editar y revisar detalles finales del reporte.
- ✓ Entregar el reporte final.

### **Indicadores**

Reporte de resultados de aplicación por plantel, área y asignatura.

Reporte de resultados por rubros de opinión.

Reportes de participación de los alumnos por plantel.

Reportes de resultados de los profesores.

### **Recursos**

Bases de datos de la Secretaría de Planeación.

Apoyo de secretaria de Planeación para la revisión, y busca de errores operativos en el CAD.

Apoyo de las unidades de planeación de cada plantel para difundir la aplicación del CAD.

Apoyo de Secretaría de Comunicación para la difusión de avisos del CAD.

Equipo de cómputo y servidores.

Apoyo logístico.

## **2.2.7. Aplicación del Examen de Diagnóstico Académico 2024-1 y 2024-2**

El programa busca conocer el nivel de aprendizaje que obtuvieron los estudiantes al finalizar cada semestre en todas las asignaturas del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El EDA se ubica en el eje 2, Cobertura y calidad educativa, Proyecto 24 Aplicación de Instrumentos de Evaluación Diagnóstica de alumnos del CCH, del *Programa de Trabajo Anual 2023*, del rector Enrique Graue de la UNAM (Graue, 2023, p. 10).

Además, se inserta en el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (Benjamín, 2022), en el eje II. Problemáticas y



necesidades específicas (p. 19), programa d. Desarrollo curricular, cuyo objetivo general es concluir los procesos de aplicación, seguimiento y evaluación del plan y los programas de estudio del bachillerato del Colegio para reforzar el aprendizaje de los alumnos y la formación y actualización de los profesores. Así como en el objetivo particular de mejorar los procesos de evaluación de los académicos, respecto a: “aprovechar los resultados de investigación del Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA) para fortalecer los programas de formación de los profesores y de refuerzo al aprendizaje de los alumnos, y también como base de futuras investigaciones educativas” (Barajas, 2022, p. 52).

### **Responsables**

Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz y Alfredo Avila Garcia

**Periodo:** 2023-2024.

### **Objetivo general**

Aplicar el Examen Diagnóstico Académico en todas las asignaturas del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades.

### **Objetivos particulares**

Elaborar o revisar las Tablas de Especificaciones de los periodos 2024-1 y 2024-2 de todas las asignaturas del Plan de Estudios del CCH.

Elaborar o revisar los reactivos que serán aplicados en los periodos 2024-1 y 2024-2 de todas las asignaturas del Plan de Estudios del CCH.

Aplicar el EDA a una muestra representativa de estudiantes de todos los planteles y los dos turnos en los semestres 2024-1 y 2024-2.

### **Meta**

Aplicar el EDA a la muestra calculada para todas las asignaturas en los cinco planteles y turnos del CCH en los semestres 2024-1 y 2024-2.

### **Acciones**

- ✓ Brindar cursos o asesorías a los nuevos integrantes del seminario sobre cada una de las fases que componen el proyecto del EDA.



- ✓ Revisar las Tablas de Especificaciones de los periodos 2024-1 y 2024-2 de todas las asignaturas del Plan de Estudios del CCH.
- ✓ Elaborar o revisar los reactivos que serán aplicados en los periodos 2024-1 y 2024-2 de todas las asignaturas del Plan de Estudios del CCH.
- ✓ Preparar la prueba piloto de los exámenes elaborados para la calibración de reactivos de los exámenes de los periodos 2024-1 y 2024-2.
- ✓ Aplicar el EDA a una muestra representativa de estudiantes de todos los planteles y los dos turnos en los semestres 2024-1 y 2024-2.

### **Indicadores**

Número de exámenes aplicados por área.

Número de estudiantes que participaron.

Promedios de aciertos por asignatura.

### **Recursos humanos**

Participantes del Seminario Institucional del Examen Diagnóstico Académico (asignatura, área y general).

Ingenieros del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan

Jefes de las unidades de planeación de los planteles

### **Recursos materiales, software e información**

Servidores de la Secretaría de Informática.

Equipos de cómputo de los planteles.

Plataforma Moodle y Base de datos de estudiantes.

## **2.2.8. Reporte de resultados Examen Estandarizado de Inglés (EDI)**

El EDI, es un examen diagnóstico que se aplica a los alumnos de primer ingreso del Colegio, tiene como objetivo determinar su nivel de dominio del idioma, de modo que brinde información pertinente para la toma de decisiones con respecto al apoyo de la trayectoria académica del alumnado.





Este programa tiene como objetivo analizar los resultados del examen junto con el desempeño académico de los estudiantes durante su estancia en el Colegio, la información valiosa para el proceso de revisión de los programas de estudio que se lleva actualmente en el Colegio. Por lo tanto, este reporte contribuirá a lo establecido por el rector en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (Graue, 2020), Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, programa 2.1 Bachillerato, el proyecto 11 “Evaluar y redefinir las atribuciones de la Comisión Especial de Lenguas para evaluar y proponer nuevos programas de enseñanza, fijar metas e indicadores de avance en el bachillerato” (p. 13).

Asimismo, se relaciona con la línea de acción I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso del *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024* (Barajas, 2023), planteado por el director general del CCH, en el programa Aprendizaje de las lenguas extranjeras inglés y francés (p. 8), en el que se establece la importancia de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje atendiendo a todos los agentes involucrados: docentes, alumnos y la institución.

### **Responsable (s)**

Dulce María Santillán Reyes, Mtra. Laura Estela Montes Vásquez, Mayra Manzano de la Paz y Martín Escamilla Carmona.

**Periodo:** 2023 -2024

### **Objetivo General**

Analizar los resultados del instrumento con el fin de identificar las áreas de oportunidad en la enseñanza de la asignatura de acuerdo con los programas de estudio del Colegio.

### **Meta**

Presentar un reporte de resultados del EDI.

### **Acciones:**

- ✓ Elaborar el programa de trabajo.
- ✓ Recopilar la información resultado de la aplicación del instrumento.
- ✓ Recabar información sobre los resultados de aprendizaje determinados mediante el EDA de idiomas.



- ✓ Recabar información sobre el tratamiento de datos y la toma de decisiones por parte de la Secretaría Estudiantil.
- ✓ Determinar el porcentaje de aprobación y reprobación en la asignatura de inglés.
- ✓ Comparar los resultados del EDI con los resultados del EDA en inglés.
- ✓ Diseñar tablas y gráficas.
- ✓ Analizar e interpretar los resultados más relevantes.
- ✓ Realizar el reporte.

### **Indicadores**

Número de exámenes diagnóstico de inglés aplicados por plantel.

Número de alumnos que respondieron EDI por plantel.

Número de alumnos por escuela de procedencia en el nivel medio.

### **Recursos**

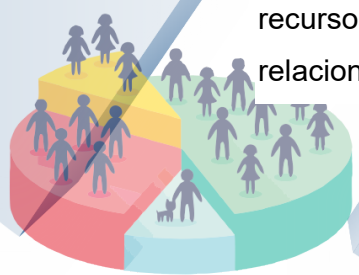
Apoyo del Área de cómputo y seguimiento estadístico (ACySE) en el tratamiento de datos.

Apoyo de la Coordinación de Idiomas del EDA.

## **2.2.9. Reporte de resultados del Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM**

El cuestionario es elaborado por la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional de la UNAM, quien también se encarga de su actualización; su objetivo es conocer la opinión de los estudiantes respecto a los servicios educativos que reciben. El instrumento se aplica a los alumnos de 2º y 4º semestre, durante el periodo de reinscripción.

El instrumento está conformado por 80 preguntas, sin embargo, para fines de este programa se consideraron únicamente las relacionadas con los siguientes rubros: características y autodiagnóstico sobre el desempeño académico de los estudiantes; opinión sobre los docentes y el método de enseñanza; acceso a recursos materiales y de infraestructura que ofrece la universidad y lo relacionado con la situación socioeconómica de los alumnos. Asimismo, se



pretende realizar un análisis comparativo entre las respuestas de la generación 2022 y 2023.

La posibilidad que brinda el comparativo entre generaciones amplía el seguimiento a la calidad no sólo de los servicios que brinda la universidad sino también en los apoyos y recursos con los que cuentan los alumnos a lo largo de su trayectoria académica, esta acción se incluye en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (Graue, 2020), en el Eje 6. Administración y Gestión Universitarias, Programa 6.1 Responsabilidad social universitaria, Proyecto 3, “Desarrollar un programa de monitoreo y evaluación del desempeño institucional, acompañado de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas del personal administrativo” (p. 31), al igual que en el Proyecto 6, que plantea “Revisar periódicamente las estructuras académico-administrativas de las entidades académicas, particularmente las de reciente creación” (p. 32), ya que finalmente el cuestionario supervisa el desempeño de la universidad en diferentes rubros.

Además de los rubros anteriores, también se incorporan en el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (Barajas, 2022), inciso h) Administración e infraestructura, “Mejorar los procesos administrativos, dar mantenimiento a las instalaciones e impulsar el desarrollo de la infraestructura para favorecer las actividades académicas en los planteles” (p. 63), donde se establece la importancia de monitorear los servicios y recursos que brinda la universidad y la relevancia en la trayectoria académica de los estudiantes.

### **Responsable (s)**

Dulce María Santillán Reyes, Mayra Manzano de la Paz y Jesús Daniel Bobadilla Calva.

**Periodo:** 2023 -2024

### **Objetivo General**

Analizar los resultados del instrumento de servicios en las generaciones 2022 y 2023, a fin de identificar las áreas de oportunidad de los servicios educativos, administrativos y de infraestructura que ofrece el Colegio.



## Meta

Presentar un reporte de resultados con las áreas de oportunidad que permite visualizar el Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM

## Acciones

- ✓ Elaborar el proyecto de trabajo.
- ✓ Recopilar la información resultado de la aplicación del instrumento de las generaciones 2022 y 2023.
- ✓ Seleccionar los rubros y preguntas en las que se centrará el análisis.
- ✓ Diseñar tablas y gráficas.
- ✓ Analizar e interpretar los resultados más relevantes.
- ✓ Realizar el reporte.

## Indicadores

Número de cuestionarios aplicados.

Número de alumnos que respondieron el instrumento de cada generación.

Niveles de satisfacción con respecto a los servicios que brinda la universidad.

Descripción de las variables que representen las posibles áreas de oportunidad para propuestas de acción institucionales.

## Recursos

Apoyo del Área de cómputo y seguimiento estadístico (ACySE) en el tratamiento de datos.

## III. IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA Y SISTEMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE ACCIONES ACADÉMICAS

En este eje se agrupan programas encaminados al mejoramiento de las condiciones para su desarrollo. Asimismo, considera una serie de acciones que están directamente vinculadas con las funciones que caracterizan a esta Secretaría y que se llevan a cabo año con año. Este eje también atiende a las solicitudes y requerimientos de diversas dependencias con las cuales se tiene convenios de colaboración.





### 3.1. Uso de la plataforma Moodle para la aplicación del Examen Diagnóstico Académico en algunas asignaturas del CCH

En el año 1999 la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH) solicitó la creación del Examen de Diagnóstico Académico (EDA), un instrumento para evaluar la pertinencia y la funcionalidad de los Programas de estudio de cada una de las asignaturas del Plan del Estudios del Colegio, desde entonces comenzaron a gestarse todos los insumos para la aplicación del instrumento, entre ellos, el Sistema del Banco de reactivos, que en su momento tuvo un buen desempeño.

Con el paso del tiempo el Sistema ha sufrido muchas modificaciones dados los cambios y actualizaciones tanto en software como en hardware. Sin embargo, hoy en día dicho sistema se ha vuelto obsoleto, ya que no permite que el usuario final (estudiante) tenga una interacción más dinámica, tampoco ofrece la posibilidad de evaluar otras habilidades (escucha, lectura, escritura, entre otros) que se fomentan en los estudiantes del Colegio. Además, cada semestre es más frecuente encontrar problemas relacionados con la carga de reactivos y la pérdida de información.

Actualmente, el proyecto del EDA sigue vigente, pero es preciso hacerle ajustes y modificaciones de acuerdo con las condiciones actuales en materia de evaluación educativa.

En ese sentido, una de las tareas del proyecto es aportar información para la toma de decisiones, sobre todo, en la actualización de los Programas de Estudio del Colegio. En el presente ciclo escolar se tiene la encomienda de implementar la plataforma *Moodle* tanto como Sistema de bancos de reactivos, como de elaboración y carga de reactivos que vayan más allá de los reactivos de opción múltiple. Además, de servir para la aplicación de las pruebas piloto y los exámenes que se implementan en algunas asignaturas.

#### Responsable (s)

Alfredo Avila Garcia, Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz, Jonathan Bailon Segura y Jesús Daniel Bobadilla Calva.

**Periodo:** 2023-2024



## Objetivo General

Implementar la plataforma Moodle tanto como sistema de bancos de reactivos, elaboración y carga de reactivos, como para la aplicación del EDA y evaluación de los aprendizajes de los Programas de Estudio en todas las asignaturas del CCH.

## Metas

Implementar la plataforma Moodle en todas las asignaturas del CCH.

Formar a los profesores participantes del SIEDA en el uso de la plataforma

Capacitar a los profesores en la elaboración de diversos tipos de reactivos que permitan la evaluación de habilidades de los estudiantes.

## Acciones

- ✓ Orientar y asesorar en las diversas actividades desarrolladas a los integrantes y coordinadores de los grupos de trabajo de asignatura del SIEDA.
- ✓ Diseñar e impartir de cursos requeridos sobre el uso de la plataforma Moodle del EDA, exclusivamente para participantes del seminario.
- ✓ Revisar y actualizar las Tablas de Especificaciones para la elaboración de reactivos de las asignaturas que integran el Plan de Estudios del CCH.
- ✓ Revisar, reclasificar o eliminar de reactivos del banco que lo ameriten.
- ✓ Elaborar reactivos para las Unidades, Temas y resultado de Aprendizajes (UTAs) donde existan menos de tres reactivos.
- ✓ Calibrar los resultados de la prueba piloto 2024-1 y 2024-2.
- ✓ Aplicar el examen a una muestra del CCH por plantel y turno.
- ✓ Validar los reactivos para verificar los aprendizajes que se logran e identificar aspectos de contenido de corte cualitativo.
- ✓ Elaborar el seguimiento de los resultados generales de los últimos tres años.
- ✓ Identificar los aprendizajes difíciles o muy difíciles por asignatura.
- ✓ Difundir los resultados del promedio obtenido por asignatura de manera general, plantel, turno y sexo del alumnado en la página [http://132.248.122.13/consulta\\_resultados\\_eda](http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda).



## Indicadores

Número de asignaturas evaluadas mediante Moodle del EDA por semestre.

Número de reactivos modificados o elaborados por periodo.

Número de aplicaciones del EDA por asignatura y periodo.

Número de aplicaciones EDA piloto para medir distintas habilidades.

## 3.2. Sistema de información para el Cuestionario de Actividad Docente, en LRAVEL

El CAD es un instrumento que se ha aplicado en el CCH para evaluar algunos aspectos de la práctica docente, a través de la opinión de los estudiantes.

Debido a que esta herramienta se implementó hace muchos años, en el contexto actual, requiere modificaciones para ofrecer un instrumento seguro y siguiendo los patrones de programación actuales.

Este programa tiene su referente en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (2020), Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, programa estratégico 2.5 Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, el rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, propone, “Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.” (UNAM, 2020, p. 17).

Además, se encuentra considerado en el programa f) Aprovechamiento de las nuevas tecnologías del *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (2022) donde se estableció que era importante “Diseñar y poner en operación las páginas web necesarias para impulsar los proyectos académicos, de extensión académica, cultural y recreativa.” (Barajas, 2022, p.59).

## Responsable (s)

Jonathan Bailon Segura y Jesús Daniel Bobadilla Calva

Periodo: 2023-2024.



## Objetivo General

Desarrollar un nuevo sistema para el CAD que responda a las necesidades tecnológicas actuales, siguiendo los lineamientos de: seguridad, accesibilidad, usabilidad y uso de herramientas vigentes al momento del desarrollo de este proyecto.

## Objetivos particulares

Diseñar una arquitectura MVC que contenga una API para poder consumir la información y contar con una interfaz gráfica web responsive.

Rediseñar el modelo de Base de datos con el que cuenta el CAD, para agilizar el procesamiento de la información.

Coordinar con los plateles un nuevo método de validación en el que se pueda consultar la resolución del CAD de cada uno de los alumnos de una manera fácil y rápida.

## Meta

Implementación de un nuevo sistema para el CAD.

## Acciones

- ✓ Elaborar el proyecto.
- ✓ Analizar el sistema actual del CAD.
- ✓ Montar un servidor de Desarrollo, en donde se concentrarán los cambios.
- ✓ Habilitar un espacio en un repositorio en GIT, para poder llevar un control de los cambios del Código fuente.
- ✓ Desarrollar el sistema en LARAVEL en varias etapas.
- ✓ Pilotear el sistema con la muestra de alumnos.
- ✓ Analizar e interpretar de resultados obtenidos.
- ✓ Redactar e integrar el reporte.
- ✓ Editar y revisar el reporte con las correcciones pertinentes.
- ✓ Entregar el reporte.

## Indicadores

Aplicación exitosa del Piloto a muestra de alumnos.





Aprobación para reemplazar la versión actual del CAD.

## Recursos

Bases de datos de la Seplan.

Apoyo de la Seplan para la revisión, busca de errores operativos en el CAD y pilotaje del nuevo sistema.

Muestra de alumnos para pilotar el CAD.

Equipo de cómputo, servidores y apoyo logístico.

### 3.3. Seguimiento a la Planeación Institucional

La Secretaría de Planeación, es la instancia del Colegio que atiende los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) en apego al *Reglamento de Planeación de la UNAM* (2017).

Los instrumentos de planeación de la UNAM contienen las estrategias, políticas y programas institucionales, además de objetivos, metas e indicadores específicos. La recopilación de datos e información es una actividad constante que ocurre en distintos periodos del año, tales datos pueden ser solicitados de forma trimestral, semestral y anual. La actividad de seguimiento se genera en estrecha colaboración e intercambio con las áreas vinculadas o dependencias para atender los fines de los proyectos del Colegio y la UNAM.

Esta actividad se vincula con el *Programa de Trabajo Anual 2023*, en el Eje “6. Administración y gestión universitarias”, proyecto “21. Apoyo a las entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM en sus procesos de planeación” (UNAM, 2023, p. 16).

Además, está considerada en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024*, está ubicado en el capítulo: V. Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa (Barajas, 2023, pp. 97-98).

Para el ciclo 2023-2024, culmina el seguimiento a los proyectos del *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023* y el *Plan de Trabajo de la UNAM*,



por lo tanto, habrá nuevos programas y proyectos para el bachillerato de una vez que entre en funciones el Rectorado para el período 2023-2027.

La Secretaría de Planeación del CCH, para el ciclo 2023-2024 trabajará en:

- Monitoreo programático de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 3er y 4º trimestre y MIR 2024 correspondiente al 1er y 2º trimestre.
- Seguimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación Núm. 375.
- Avances en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM.
- Integración del texto para la Memoria CCH 2023 (diciembre de 2023).
- Acopio de datos para el Informe del CCH 2023-2024 (junio y julio de 2023).
- Recuperación de información para el Proyecto Trabajo 2024-2025 (agosto 2024).
- Acompañamiento y atención a los requerimientos de otras dependencias universitarias.

### **Responsables**

Alfredo Sánchez Ramírez.

**Periodo:** 2024-1 – 2024-2

### **Objetivo general**

Atender y dar seguimiento a los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las tareas institucionales a cargo de la Secretaría de Planeación de la Dirección General del CCH.

### **Meta**

Presentar un reporte ejecutivo con los datos del seguimiento de la Seplan.

### **Acciones**

- ✓ Establecer comunicación con las áreas pertinentes para determinar los criterios de atención, redacción y fechas de entrega a las solicitudes de información de los seguimientos institucionales.
- ✓ Elaborar calendario de seguimiento de los instrumentos de planeación.



- ✓ Utilizar formatos o diseñar los propios para la entrega de información de los distintos seguimientos.
- ✓ Emplear los recursos tecnológicos disponibles en línea para la integración y elaboración de información.
- ✓ Revisar y analizar la información recibida antes de su procesamiento y envío.
- ✓ Atender la entrega de información en los periodos establecidos por las dependencias.

### **Indicadores**

Número de seguimientos realizados por dependencia

Número de documentos, reportes e informes entregados

### **Recursos humanos**

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) para la revisión e integración de información, la elaboración de tablas, gráficas y manejo de datos.

## **3.4. Condiciones laborales para el desarrollo de actividades**

Las actividades que llevan a cabo tanto el personal administrativo como académico en esta área de trabajo precisan de condiciones óptimas para su desarrollo, por tanto, es indispensable la capacitación y actualización, además de contar con los recursos técnicos e informáticos.

La eficiencia de los servidores ayudará a que los instrumentos se apliquen en tiempo y forma, por lo que es necesario contar con códigos limpios que ayuden a tener una buena estructuración y soporte de esos instrumentos; para generar bases de datos eficientes en las aplicaciones de los instrumentos cuando se requiera.

Además de los insumos y herramientas para el trabajo se necesita implementar las condiciones laborales y de recursos materiales para el trabajo para cumplir con las funciones y objetivos de esta área de trabajo.



## **Responsable (s)**

Jesús Daniel Bobadilla Calva, Martín Escamilla Carmona y Jonathan Bailon Segura

**Periodo:** 2024-1 – 2024-2

## **Objetivos**

Crear, diseñar y modificar los sistemas informáticos para la aplicación de los instrumentos de la Seplan.

Brindar soporte informático en tiempo y forma a los programas que realiza la Seplan.

Realizar la depuración y tratamiento de bases de datos para apoyar el trabajo cotidiano de la Secretaría.

Revisar de manera permanente la página Web de la Seplan para brindar un mejor servicio a los usuarios.

## **Meta**

Reporte ejecutivo de las implementaciones realizadas durante el ciclo escolar.

## **Acciones**

- ✓ Depurar las bases de la Secretaría de informática para la extracción de la información solicitada para la Seplan.
- ✓ Crear y modificar los sistemas de los instrumentos de la Seplan.
- ✓ Asesorar para la implementación del proceso.
- ✓ Apoyar para el manejo de información.
- ✓ Crear de bases de datos
- ✓ Elaborar tablas, graficas, etc.

## **Indicadores**

Sistemas informáticos disponibles y en óptimo funcionamiento.

Bases de datos para los diversos instrumentos.

Reportes de los instrumentos.





## Recursos

Equipo de cómputo eficiente para el procesamiento de datos, una tarjeta Quadro.

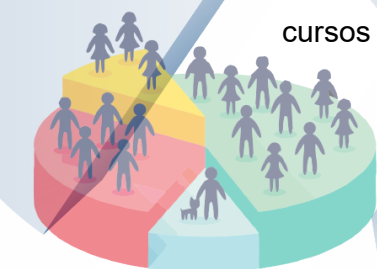
### 3.5. Capacitación del personal académico y administrativo

El programa atiende el compromiso constante con la capacitación, actualización y profesionalización de los integrantes de esta área laboral. Entre las instancias que permiten lograr este objetivo se encuentran la Dirección General de Personal, (DGP) que ofrece un catálogo de eventos para la capacitación anual de funcionarios y personal de confianza. Además de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), la cual difunde de manera semestral cursos y talleres para la actualización del personal académico de la UNAM.

De modo que, los cursos, talleres y en general la actualización del personal que labora en la Seplan, es indispensable para un mejor desempeño de las funciones que llevan a cabo. Esta actividad se apega a lo establecido en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* (UNAM, 2020) de la rectoría, en el que se enfatiza la continuidad de la capacitación a personal académico y administrativo, tal como se menciona en el Proyecto 12, Programa 2.1 Bachillerato, Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa “Potenciar la oferta de cursos para la formación disciplinar docente para el personal académico del bachillerato universitario y del Sistema Incorporado” (p. 13); además, el Proyecto 8, indica la necesidad de: “Promover la formación del personal administrativo con programas de capacitación haciendo uso de las tecnologías” (p.32), y el Programa 6.2 Gestión administrativa, ubicado en el Eje 6. Administración y Gestión Universitarias.

El CCH también contempla en el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026* (Barajas, 2022) la necesidad de “Propiciar que los trabajadores administrativos de base y de confianza participen en los programas de formación y capacitación, con el fin de mejorar sus tareas” (p. 64).

Finalmente, es importante mencionar que la Seplan, también contribuye a la actualización y capacitación de su propio personal, a través de la impartición de cursos anuales.



**Responsables (s):** Personal de la Secretaría de Planeación.

**Impartición de cursos en Seplan:** Martín Escamilla Carmona y profesores del SIEDA.

**Periodo:** 2024-1 – 2024-2

### **Objetivo**

Establecer la impartición o toma de cursos o talleres para el personal de la Secretaría a fin de promover la actualización y capacitación para el desarrollo laboral.

### **Metas**

Organizar, impartir y tomar cursos de capacitación o formación académica.

### **Acciones**

- ✓ Recuperar las propuestas de la secretaria de Planeación en cuanto a las necesidades de capacitación del personal a su cargo.
- ✓ Difundir los cursos de capacitación propuestos por la DGP y DGAPA entre el personal adscrito a la Secretaría.
- ✓ Consultar con el Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) para identificar áreas de oportunidad del personal.
- ✓ Diseñar los cursos.
- ✓ Impartir los cursos.

### **Indicadores**

Cursos desarrollados y tomados por parte del personal de la Seplan.

Número de inscritos en los cursos.

Número de aprobados.

### **Recursos**

Apoyo del equipo del Departamento de Cómputo y Seguimiento Estadístico.

Asesoría pedagógica para el diseño de cursos de capacitación.



## REFERENCIAS

- Balderas, G. G. Hernández, R. G. (18 al 22 de noviembre de 2019). *Géneros de escritura académica y sus posibilidades epistémicas: Su utilización en el bachillerato universitario*. [Área Temática 9, Sujetos de la Educación] Ponencia presentada en el XV Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. Acapulco, Guerrero, México.
- Barajas Sánchez, B. (2022). *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2026*. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PlanDesarrollo\\_2022-2026.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PlanDesarrollo_2022-2026.pdf)
- Barajas Sánchez, B. (2023). *Proyecto de trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024*. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Proyecto\\_de\\_Trabajo\\_2023-2024.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Proyecto_de_Trabajo_2023-2024.pdf)
- Calatayud Arcos, A. y Merino Gamiño, C. (1984). Los perfiles escolares en la UNAM. *Perfiles Educativos* 25(6), 16-29
- Colegio de Ciencias y Humanidades (15 de julio de 1976) Se creó la Secretaría Auxiliar de Planeación del CCH. *Gaceta CCH* (84), 1-3. <https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx/comunicacion/files/gacetas/1976/07/0084150776.pdf>
- Colegio de Ciencias y Humanidades. (12 de junio de 2023). Cuadernillo de Orientaciones 2023-2024. *Gaceta CCH, Suplemento*. [https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-06/orientaciones-2023\\_c1.pdf](https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-06/orientaciones-2023_c1.pdf)
- Hernández, G. (2012). Teorías implícitas de escritura en estudiantes pertenecientes a dos comunidades académicas distintas, *Perfiles Educativos*, 24(136), 42-62.
- Hernández, G. (2017). Las creencias de escritura en estudiantes de distintas comunidades académicas, en S. Espino y C. Barrón (Coords.). *La lectura y la escritura en la educación en México. Aproximaciones teóricas, experiencias aplicadas y perspectivas de futuro*, Ciudad de México: IISUE-UNAM, pp. 61-83.
- Secretaría de Desarrollo Institucional. (2017). *Reglamento de Planeación de la de la Universidad Nacional Autónoma de México*.



<https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Normatividad/ReglamentoPlaneacion2017.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2023). *Programa de Trabajo Anual 2023*. <https://www.rector.unam.mx/doctos/PTA-2023.pdf>





## SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

<b>ENCCH</b>	Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>CGPL</b>	Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional
<b>CUAIEED</b>	Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
<b>DEE</b>	Dirección de Evaluación Educativa
<b>DGAPA</b>	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
<b>DGCCH</b>	Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>DGOAE</b>	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
<b>DGCCH</b>	Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>DGP</b>	Dirección General de Personal
<b>ACySE</b>	Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico
<b>DSI</b>	Departamento de Seguimiento e Investigación
<b>DGTIC</b>	Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
<b>Seplan</b>	Secretaría de Planeación
<b>SA</b>	Secretaría Académica
<b>SI</b>	Secretaría de Informática
<b>SIEDA</b>	Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico
<b>BIDI UNAM</b>	Biblioteca Digital UNAM
<b>PGDI</b>	Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>CAD</b>	Cuestionario de Actividad Docente
<b>EDA</b>	Examen Diagnóstico Académico
<b>EDC</b>	Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso
<b>EDE</b>	Examen Diagnóstico de Egreso
<b>EDI</b>	Examen estandarizado de Inglés
<b>EMA</b>	Examen Médico Automatizado
<b>PROUNAM II e INVOCA</b>	Prueba de aptitudes académico-vocacionales e Inventario sobre intereses vocacionales
<b>TIC</b>	Tecnologías de la información y comunicación
<b>UTA</b>	Unidad, Tema y resultado de Aprendizaje



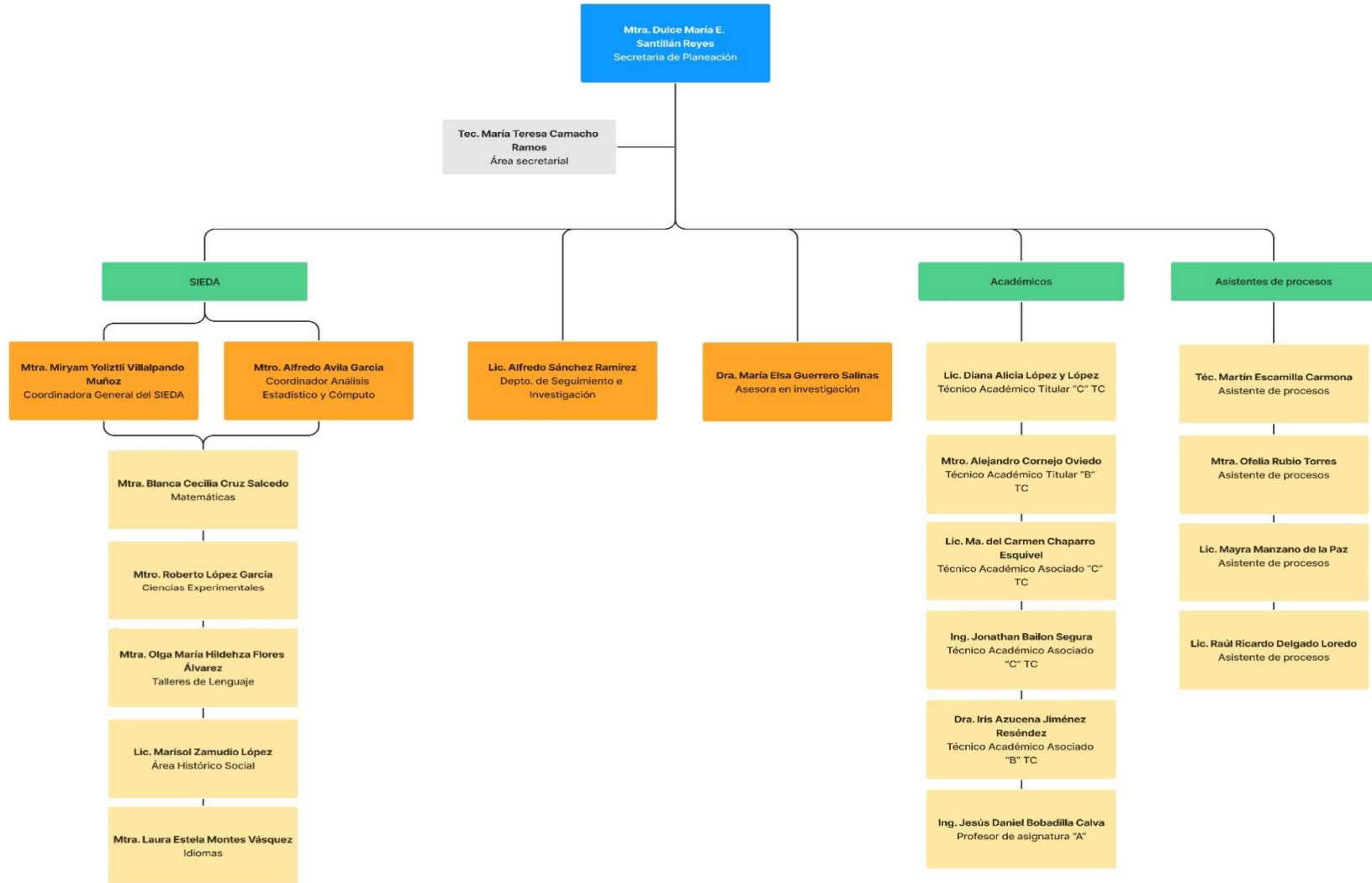








# ORGANIGRAMA 2023



## Directorio

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes  
Secretaria de Planeación  
[dulcemaria.santillan@cch.unam.mx](mailto:dulcemaria.santillan@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Dra. Elsa Guerrero Salinas  
Profesor Investigador. Tit. "C", T.C.  
[elsa.guerrero@cch.unam.mx](mailto:elsa.guerrero@cch.unam.mx)  
Tel. 56220157

Mtro. Alfredo Avila Garcia  
Coordinador de análisis estadístico  
[alfredo.avila@cch.unam.mx](mailto:alfredo.avila@cch.unam.mx)  
Tel. 56220158

Lic. Alfredo Sánchez Ramírez  
Jefe del Depto. de Seguimiento e  
Investigación  
[alfredo.sanchez@cch.unam.mx](mailto:alfredo.sanchez@cch.unam.mx)  
Tel. 56220159

Lic. Diana A. López y López  
Téc. Acad. Tit. "C", T. C.  
[diana.lopez@cch.unam.mx](mailto:diana.lopez@cch.unam.mx)  
Tel. 56220080

Mtro. Alejandro Cornejo Oviedo  
Téc. Acad. Tit. "B", TC.  
[alejandro.cornejo@cch.unam.mx](mailto:alejandro.cornejo@cch.unam.mx)  
Tel. 56220163

Lic. María del Carmen Chaparro Esquivel  
Téc. Acad. Asociado "C", T. C.  
[carmen.chaparro@cch.unam.mx](mailto:carmen.chaparro@cch.unam.mx)  
Tel. 56220157

Ing. Jonathan Bailon Segura  
Téc. Acad. Asociado "C", TC.  
Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico  
[jonathan.bailon@cch.unam.mx](mailto:jonathan.bailon@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Dra. Iris Azucena Jiménez Reséndez  
Téc. Acad. Asociado "B", TC.  
[iris.jimenez@cch.unam.mx](mailto:iris.jimenez@cch.unam.mx)  
Tel. 56220163

Ing. Jesús Bobadilla Calva  
Profesor de Asignatura "A"  
Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico  
[jesus.bobadilla@cch.unam.mx](mailto:jesus.bobadilla@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Ing. Martín Escamilla Carmona  
Asistente de Procesos  
Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico  
[elver@cch.unam.mx](mailto:elver@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Mtra. Ofelia Rubio Torres  
Asistente de Procesos  
[ofelia.rubio@cch.unam.mx](mailto:ofelia.rubio@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Lic. Mayra Manzano de la Paz  
Asistente de Procesos  
[mayra.delapaz@cch.unam.mx](mailto:mayra.delapaz@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Lic. Raúl Ricardo Delgado Loredo  
Asistente de Procesos  
[ricardo.delgado@cch.unam.mx](mailto:ricardo.delgado@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Mtra. Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz  
Coordinadora General del SIEDA  
[eda.general@cch.unam.mx](mailto:eda.general@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033 / 56220079

Mtra. Blanca Cecilia Cruz Salcedo  
Coordinadora del Área de Matemáticas  
[eda.matematicas@cch.unam.mx](mailto:eda.matematicas@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033 / 56220079

Mtro. Roberto López García  
Coordinador del Área de Ciencias Experimentales  
[eda.experimentales@cch.unam.mx](mailto:eda.experimentales@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033 / 56220079

Lic. Marisol Zamudio López  
Coordinadora del Área Histórico Social  
[eda.historicosocial@cch.unam.mx](mailto:eda.historicosocial@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033 / 56220079

Mtra. Olga María Hildeza Flores Álvarez  
Coordinadora del Área de Talleres de Lenguaje y  
Comunicación  
[eda.talleres@cch.unam.mx](mailto:eda.talleres@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033 / 56220079

Mtra. Laura Estela Montes Vásquez  
Coordinadora de Idiomas  
[eda.idiomas@cch.unam.mx](mailto:eda.idiomas@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033 / 56220079

María Teresa Camacho Ramos  
Área secretarial  
[terecamacho@hotmail.com](mailto:terecamacho@hotmail.com)  
Tel. 56220019 / 56220020



